

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos
audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la
Universidad Autónoma de Chihuahua

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

COMITÉ DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

NÚMERO UACH-DA-A060601-2023-P

EJERCICIO FISCAL 2023

IDIOMA ESPAÑOL

SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA RELATIVA
A LA:

**ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPOS Y APARATOS
AUDIOVISUALES ASÍ COMO EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y
TELECOMUNICACIONES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA**

JUNIO 2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos
audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la
Universidad Autónoma de Chihuahua



CONTENIDO

BASES.....	- 4 -
I. INFORMACIÓN GENERAL	- 4 -
A. CONVOCANTE	- 4 -
B. IDIOMA DE LAS PROPUESTAS.....	- 4 -
II. OBJETO DE LA LICITACIÓN.....	- 5 -
III. COSTO DE PARTICIPACIÓN Y DISPOSICIÓN DE LAS BASES.....	- 5 -
IV. JUNTA DE ACLARACIONES.	- 5 -
V. ENTREGA DE PROPUESTAS.....	- 6 -
VI. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.	- 7 -
VII. EMISIÓN DEL FALLO.	- 8 -
VIII. FIRMA DE LOS CONTRATOS.....	- 8 -
IX. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EVICCIÓN, DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.....	- 9 -
X. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.	- 9 -
A) DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	- 9 -
C) PROPUESTA ECONÓMICA.	- 15 -
XII. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	- 16 -
XIII. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO	- 16 -
XV. MODIFICACIONES.....	- 17 -
XVI. DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS.....	- 17 -
XVII. PENAS CONVENCIONALES	- 18 -
XVIII. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA	- 18 -
XIX. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS BIENES.....	- 18 -
XX. INCONFORMIDADES Y RECURSOS	- 18 -



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos
audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la
Universidad Autónoma de Chihuahua



ANEXO "A"	- 21 -
ANEXO "B"	- 22 -
ANEXO "C"	- 23 -
ANEXO "D"	- 24 -
ANEXO "E"	- 25 -
ANEXO "F"	- 26 -
ANEXO "G"	- 27 -
ANEXO "H"	- 28 -
"ANEXO UNO"	- 29 -
"ANEXO DOS"	- 40 -
DECLARACIONES	- 51 -
CLÁUSULAS	- 52 -

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

BASES

A las que se sujetará el proceso de Licitación Pública Presencial número **UACH-DA-A060601-2023-P** relativa a la **“Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua”**, solicitada por **Coordinación General de Tecnologías de Información** de la Universidad Autónoma de Chihuahua, para la cual se afectará el presupuesto del **ejercicio fiscal de 2023**; por el periodo comprendido **de la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2023**, con fundamento en los artículos 40, 51, fracción I, 53, 54, 55, 56 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua así como los artículos 48 al 64, 67, 68 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

I. INFORMACIÓN GENERAL

A. CONVOCANTE

La Universidad Autónoma de Chihuahua, a solicitud de la **Coordinación General de Tecnologías de Información**, convoca a través de su Comité de Adquisiciones, con domicilio Campus I, Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad, Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih., México, C.P. 31110, en el edificio que ocupa la Dirección Administrativa, poniendo a su disposición los correos gduaranr@uach.mx, mpayanb@uach.mx, jsamaniego@uach.mx y aunzueta@uach.mx, debiendo enviar simultáneamente la misma información a todos los correos electrónicos mencionados.

La presente licitación pública será de manera presencial, y se recibirán propuestas enviadas a través de servicio postal o mensajería, de la cual el número de identificación es **UACH-DA-A060601-2023-P**, se afectará el presupuesto del **ejercicio fiscal de 2023**, con la que se afectará el presupuesto del **ejercicio fiscal de 2023**, contando con la autorización respectiva para tales efectos por parte del Departamento de Contabilidad de la Universidad con la autorización del L.A.E. Alberto Eloy Espino Dickens, Director Administrativo de la Universidad Autónoma de Chihuahua y Presidente del Comité de Adquisiciones.

B. IDIOMA DE LAS PROPUESTAS

Todas las propuestas y documentos presentados en las diversas etapas de la presentación de la licitación deberán presentarse en idioma español. Tratándose de folletos y anexos técnicos que se encuentren de igual forma en un idioma diverso al español, deberá anexarse a los mismos la traducción correspondiente.

ORIGEN DEL RECURSO

Se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para el objeto de la presente licitación, la cual será cubierta con **recurso propio de las diversas unidades académicas y recurso propio de la Universidad**, contando con la autorización respectiva para tales efectos mediante los oficios de suficiencia presupuestal **No. DC-0180-2023 de fecha 27 de abril de 2023, DC-0183-2023 de fecha 28 de abril de 2023, DC-191-2023 de fecha 03 de mayo de 2023, DC-243-2023 de fecha 31 de mayo de 2023, DC-250-2023 de fecha 05 de junio de 2023, DC-255-2023 de fecha 08 de junio de 2023, DC-256-2023 de fecha 08 de junio de 2023, DC-258-2023, DC-262-2023, DC-263-2023, DC-264-2023, los últimos cuatro oficios de fecha 09 de junio de 2023**, emitidos todos por la C. Titular del Departamento de Contabilidad con la autorización del L.A.E. Alberto Eloy Espino Dickens, Director Administrativo de la Universidad Autónoma de Chihuahua y Presidente del Comité de Adquisiciones.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua



II. OBJETO DE LA LICITACIÓN

OBJETO DE LA LICITACIÓN			
Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua			
PARTIDA	CANTIDAD SOLICITADA	EQUIPO SOLICITADO	MARCAS SOLICITADAS
1	31	PC todo en uno	HP, LENOVO O DELL
2	8	CPU gama media	HP, LENOVO O DELL
3	11	Laptop gama media	HP, LENOVO O DELL
4	16	Computadora de escritorio gama baja	HP, LENOVO O DELL
Siendo un total de 67 partidas. La descripción, especificaciones y contenido a detalle de las partidas, renglones y conceptos que la integran, se asienta en el "ANEXO UNO" de las Bases de la presente licitación.			

La descripción, especificaciones y contenido a detalle de las partidas y conceptos que la integran, se detallan en el "Anexo UNO" de las bases de la presente licitación.

La **Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones**, objeto de la presente licitación será adjudicada **POR PARTIDAS**, por lo cual podrá resultar uno o más proveedores adjudicados.

III. COSTO DE PARTICIPACIÓN Y DISPOSICIÓN DE LAS BASES.

Con fundamento en los artículos 55 y 56 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 49 de su Reglamento, las personas interesadas en la presente licitación **podrán revisar** las bases en días y horas hábiles, en un horario de **9:00 a 15:00 horas** en las instalaciones del **Departamento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua** y las 24 horas en la página oficial de la Universidad Autónoma de Chihuahua <https://uach.mx/convocatorias-para-licitaciones/>

Los interesados en participar en la licitación deberán cubrir el costo de participación en cualquiera de las cajas únicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o vía transferencia electrónica a la siguiente cuenta: Banco BBVA BANCOMER, No. Cuenta: 0157809239, a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua, CLABE: 012150001578092393, la cantidad no reembolsable de **\$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, dicho **recibo de pago o comprobante de transferencia de pago, es requisito y deberá presentarse en la propuesta para participar en la licitación**. La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan cubierto el costo de participación de la licitación.

El mencionado recibo deberá indicar el número de la licitación y el nombre de la persona física o moral que desea participar, de no contar con los datos o no coincidir con el número de la licitación o nombre de la persona que participa, tal circunstancia deberá ser asentada en el acta correspondiente y se analizará en la revisión a detalle.

IV. JUNTA DE ACLARACIONES.

De conformidad con los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 53 y 54 del Reglamento de la Ley, **la Junta de Aclaraciones sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el día 15 de junio del 2023, en punto de las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicada en el edificio que ocupa la Dirección Administrativa, en el Campus I, Ciudad



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Universitaria s/n, entre calles Universidad, Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih., México, C.P. 31110, coordinando el evento la Lic. Albayris Unzueta Máyne, Secretaria del Comité de Adquisiciones, siendo optativa la asistencia de los participantes, sin embargo, es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva, ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta y el no hacerlo será causa de descalificación de su propuesta.

Asimismo, como se señala en el artículo 59 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, las **solicitudes de aclaración** podrán enviarse por mensajería al Departamento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en calle Campus I: Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad, Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih., México, C.P. 31110, en el edificio de la Dirección Administrativa, o enviarse a los siguiente correos: gduanr@uach.mx, mpayanb@uach.mx, jsamaniego@uach.mx y aunzueta@uach.mx, debiendo enviar simultáneamente la misma información, a **más tardar veinticuatro horas antes** de la fecha y hora en que se realice la **junta de aclaraciones** y además deberán estar acompañadas del escrito en el que expresen su interés por participar en la licitación, el cual deberá contener, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53, cuarto párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, los siguientes datos y requisitos: **Nombre y domicilio del licitante, Registro Federal de Contribuyentes, así como, en su caso, nombre de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa. En el caso de personas físicas, indicarán su actividad empresarial;** así como de una versión electrónica de las mismas en formato Word (.doc, .docx, no imagen) y PDF del documento original con copia a los siguientes correos gduanr@uach.mx, mpayanb@uach.mx, jsamaniego@uach.mx y aunzueta@uach.mx, debiendo enviar simultáneamente la información, en el asunto del correo electrónico **deberá escribir la leyenda “Preguntas para Licitación UACH-DA-A060601-2023-P” acompañada del nombre de la persona física o moral que participa**, lo cual permitirá su clasificación e integración para facilitar su respuesta en la junta de aclaraciones. Con fundamento en el artículo 53 del Reglamento de la Ley de la materia, las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria de la licitación, indicando el numeral, partida o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, sean ambiguas, así como las que vayan orientadas a proponer cambios a los requisitos técnicos, podrán ser desechadas por la convocante. **Sólo se dará respuesta a las preguntas recibidas a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la Junta de Aclaraciones.**

La convocante tomará como hora de recepción de las solicitudes de aclaración que los licitantes presenten personalmente, la que indique el sello de recepción del Departamento de Adquisiciones de la Universidad y, tratándose de las solicitudes que se envíen por correo electrónico, la hora que registre el sistema de correo y **será responsabilidad del licitante asegurar un acuse de recibido de la convocante** por ese mismo medio o vía telefónica al (614) 439-1532 ext. 2733.

Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo previsto, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas. El licitante que se encuentre en este supuesto sólo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la mencionada junta.

V. **ENTREGA DE PROPUESTAS**

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 56 al 61 de su Reglamento, los participantes entregarán sus propuestas, la recepción se realizará en días hábiles en un horario de **9:00 a 15:00 horas** y hasta las **12:00 horas** del día **22 de junio de 2023** en el Departamento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicado en el Campus I, Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad, Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih., México. C.P. 31110, en el edificio que ocupa la Dirección Administrativa. La entrega será en **dos sobres cerrados de manera inviolable**, debidamente identificados con los datos de la licitación y el licitante, en



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua



uno se presentará la propuesta técnica y en otro la propuesta económica. La documentación legal-administrativa podrá adjuntarse en alguno de los dos sobres, o bien, presentarse por separado debidamente identificada.

La documentación legal-administrativa, y las propuestas técnicas y económicas deben estar escritas en idioma español, los montos deberán ser descritos en pesos moneda nacional, sin borraduras, tachaduras o enmendaduras. No se aceptarán propuestas con precios escalonados.

Toda la documentación legal-administrativa y aquella contenida en las propuestas técnicas y económicas deberá estar foliada y firmada en todas las hojas autógrafamente por el representante legal de la empresa, así como en papel membretado.

VI. **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.**

De conformidad con los artículos 60 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 57 al 62 de su Reglamento, **el acto de presentación y apertura de propuestas y documentación legal-administrativa se llevará a cabo el día 22 de junio del 2023 a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, ubicada en el edificio que ocupa la Dirección Administrativa, en Campus I, Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad, Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih., México, C.P. 31110, coordinando el evento la Lic. Albayris Unzueta Máñez, Secretaria del Comité de Adquisiciones, pudiendo participar únicamente los participantes que hayan cubierto el costo de participación, siendo esa la hora límite para recibir propuestas por parte de la Convocante, ya que después de iniciado el acto no se aceptará documento alguno ni la entrada al recinto.

Dicho evento se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir y por el hecho de presentar propuestas, el licitante acepta y se obliga a cumplir con las condiciones establecidas en estas bases y en el Acta de la Junta de Aclaraciones, no pudiendo renunciar a su contenido y alcance.

Una vez recibidas la documentación legal-administrativa y las propuestas, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de licitación pública hasta su conclusión.

En un primer acto se realizará el registro de los licitantes que hayan cubierto el costo de participación.

En el acto de presentación y apertura de las propuestas de los participantes, se recibirán los sobres que contengan la documentación legal-administrativa y las propuestas, y se realizará una revisión cuantitativa de los requisitos solicitados, **asentándose en el acta aquellas omisiones de los documentos exigidos y conservando los restantes para su posterior revisión detallada.**

Una vez abiertas las propuestas técnicas, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los participantes, verificándose cuantitativamente que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de la licitación, asentando en el acta correspondiente las propuestas económicas presentadas y haciéndose constar en la misma el importe de dichas propuestas, así como la especificación de los documentos y requisitos exigidos presentados o la omisión de los mismos.

Finalmente, en el acta correspondiente se señalarán la fecha y hora para dar a conocer el fallo de la licitación.

Los sobres que contengan las propuestas y la documentación legal-administrativa quedarán bajo custodia de la convocante hasta la emisión del fallo. Los documentos originales o las copias certificadas de los participantes permanecerán bajo custodia de la convocante hasta la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua



Ninguna de las condiciones en las propuestas presentadas podrá ser negociada, siendo causa de descalificación de la propuesta el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases.

VII. EMISIÓN DEL FALLO.

De conformidad con los artículos 29 fracciones IX y X, 61 fracción V y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 59, penúltimo párrafo, y 68 al 70 de su Reglamento, previa emisión del dictamen técnico, económico y legal-administrativo presentado por el área requirente, conforme las propuestas presentadas, se emitirá el fallo a favor del licitante que habiendo presentado una **propuesta solvente**, es decir, que cumpla con todo lo solicitado en estas bases, modificaciones, acta de aclaraciones y anexos, así como también que ofrezca el mejor precio y las mejores condiciones para la Universidad de los bienes requeridos; lo anterior siempre y cuando no exceda del presupuesto autorizado para la adquisición de los bienes objeto de la presente licitación, asentándose todo lo anterior en el acta correspondiente en la que se harán constar las propuestas aceptadas para su revisión detallada, así como aquellas omisiones en la documentación legal-administrativa, o bien, en las propuestas económicas y técnicas, además del proveedor y monto adjudicado.

El acto de **emisión de fallo tendrá verificativo en la fecha, hora y lugar que se señale en el acto de presentación y apertura de propuestas**, se llevará a cabo en junta pública a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieren participado en las etapas de presentación y apertura de propuestas. En sustitución de este acto y sin perjuicio para la convocante, ésta podrá optar por comunicar por escrito el fallo de la licitación a cada uno de los licitantes, conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

En el acto del fallo, la convocante proporcionará por escrito a los licitantes la información acerca de las razones por las cuales su propuesta, en su caso, no fue elegida; asimismo, se levantará el acta del fallo de la licitación, que firmarán los participantes que acudan, a quienes se entregará copia de la misma.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero si la inconformidad en términos de lo dispuesto por los artículos 113 y 114 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento.

VIII. FIRMA DE LOS CONTRATOS.

De conformidad con los artículos 78 al 82 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y los artículos 79 al 81 de su Reglamento, los contratos que deban formalizarse como resultado de su adjudicación, se suscribirán en un término no mayor de 10 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiere notificado al proveedor el fallo correspondiente.

Si el proveedor a quien se hubiere adjudicado el contrato, por causas imputables a él, no formaliza dentro del plazo arriba referido el contrato correspondiente, se procederá a adjudicar la partida o partidas correspondientes al licitante que haya presentado la segunda mejor opción, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento, en caso contrario se iniciará otro procedimiento de licitación.

Se podrán rescindir administrativamente los contratos en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor. Asimismo, se podrán dar por terminados anticipadamente por razones de interés general fundadas, dando aviso al proveedor cuando menos con cinco días hábiles de anticipación.

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua

No se celebrarán contratos con personas físicas o morales que se ubiquen en los supuestos del **artículo 86** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

IX. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EVICCIÓN, DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

De conformidad con los artículos 79 fracción XI, 84 y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 86 de su Reglamento, deberá presentarse la siguiente garantía:

Esta garantía con fundamento en el artículo 84, cuarto y ante penúltimo párrafos, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación y Servicios del Estado de Chihuahua, deberá ser constituida por el licitante ganador una fianza en moneda nacional emitida por una institución nacional legalmente autorizada y acreditada, a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del importe máximo contratado antes del Impuesto al Valor Agregado.

Dicha garantía estará vigente hasta doce meses después de la última entrega de bienes inventariables, ello para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios originados con motivo de los bienes entregados. Por lo que toca a consumibles dicha garantía permanecerá vigente por tres meses.

En caso de que se adjudique un monto menor a \$100,000.00 (CIENT MIL PESOS 00/100 M.N.), el licitante que resulte ganador deberá presentar un cheque certificado o fianza por una institución bancaria a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua por un importe equivalente al 10% del importe máximo contratado antes del Impuesto al Valor Agregado.

X. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.

El licitante que desee participar deberá presentar sólo una propuesta por la o las partidas que sean de su interés.

A efecto de agilizar el acto de presentación y apertura de propuestas, se sugiere que los documentos entregados sean identificados mediante carátula, debidamente separados e integrados en orden conforme a lo solicitado en estas bases, indicando el documento a que se refiere.

Asimismo, se adjuntan anexos que pueden servir de base para la elaboración de sus propuestas, los cuales podrán ser entregados debidamente firmados y llenados en el mismo formato, o bien, transcribirse en papel del participante, siempre y cuando se respete cuando menos el contenido de los mismos.

La totalidad de los documentos presentados por el participante deberán estar foliados y ser firmados autógrafamente en todas sus hojas por quien se acredite con facultades para ello, en papel membretado del licitante.

A) DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

1. Tratándose de personas morales, **copia certificada y copia simple de los siguientes documentos:** Acta Constitutiva y su última modificación si la hubiere, así como del Poder Notariado donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral otorgado por quien tengan facultades para dárselo, e identificación oficial vigente con fotografía del apoderado. En caso de persona física **original o copia certificada y copia simple de los siguientes documentos:** del acta de nacimiento y de la identificación oficial vigente con fotografía, y en su caso, del Poder



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua



Notariado de quien tenga facultad para suscribir las propuestas en su representación e identificación oficial vigente con fotografía del apoderado.

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

2. En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, deberán presentar copia de la constancia del documento expedido por la autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, la estratificación a la que pertenece. En caso de no encontrarse en este supuesto, presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad con dicha manifestación, en caso de no presentar este documento se entenderá que no se encuentra en este supuesto y que no aplica.

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

3. En caso de presentación conjunta deberá de apegarse y presentar de acuerdo a lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 62 de su Reglamento, y adjuntar su propuesta en papel membretado. De no presentar este documento se entenderá que no aplica.

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

4. Currículum de la empresa participante, en el cual demuestre su capacidad técnica y compruebe dedicarse al giro correspondiente, en papel membretado y debidamente firmado por el representante legal.

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

5. Copia de una Identificación oficial vigente con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

6. Recibo de pago y/o transferencia electrónica del costo de participación.

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

7. Copia simple del registro vigente del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) o la Cámara que le aplique, donde indique su número de control único y que cuenta su registro activo.

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

8. Escrito libre en papel membretado y con firma autógrafa del representante legal, en la que manifieste que sus propuestas se encuentran libres de vicios ocultos, daños y perjuicios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua



Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

9. Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del **artículo 86** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, elaborada en papel membretado de su empresa y debidamente firmado en todas sus hojas por el representante legal. **(Anexo “A”, incluido en estas bases).**

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

10. Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste la aceptación del plazo, lugar y condiciones para la entrega de los bienes objeto de la presente licitación. Con ello el licitante se obliga a entregar en los plazos señalados **(Anexo “B”, incluido en estas bases).**

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

11. Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, que contenga el domicilio, teléfono y correo electrónico de la empresa en caso de contar con él, así como la manifestación del domicilio en la ciudad de Chihuahua **exclusivo para oír y recibir todo tipo de notificaciones** y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación. Así mismo, se hace la aclaración que esta dirección no necesariamente tendrá que ser una sucursal **(Anexo “C”, incluido en estas bases).**

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

12. Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste que se asistió o no a la Junta de Aclaraciones y donde manifieste sujetarse a los términos dispuestos en dicha junta y en las presentes bases **(Anexo “D”, incluido en estas bases).**

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

13. Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste que la empresa licitante cuenta con una sucursal dentro del territorio nacional, indicando los datos de las oficinas y atención a clientes de la empresa; así como la dirección, horario, teléfono, correo electrónico, y en caso de tener número 01-800 **(Anexo “E”, incluido en éstas bases).**

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

14. Deberá presentar la **primera página del modelo de contrato** proporcionado al final de las presentes bases con antefirma y carta que manifieste, estar conforme en ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables en el presente procedimiento, a los términos de las bases de la licitación, sus anexos, las modificaciones que en su caso se hayan efectuado, a la o las juntas de aclaraciones, a las garantías que deben otorgarse y al modelo de contrato **(Anexo “F”, incluido en estas bases).**

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua

15. Presentar copia simple de dos o más facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con cualquier entidad de gobierno y/o la iniciativa privada, que acredite su capacidad técnica y financiera. Dichos documentos deberán corresponder a no más de 1 año de antigüedad. (En caso de ser copias simples deberá estar legible el nombre o logotipo de la empresa, así como las cantidades y contenidos de documentos que su representada presente).

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

16. Constancia actualizada en sentido **POSITIVO** de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales del Servicio de Administración Tributaria.

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

17. Constancia actualizada en sentido **POSITIVO** de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (en caso de no tener trabajadores manifestarlo mediante escrito), la cual deberá ser emitida en el periodo comprendido entre la publicación de las presentes bases y la apertura de propuestas. En caso de que los empleados estén bajo el esquema de subcontratación, deberá incluir para este apartado la documentación de cumplimiento de obligaciones en esta materia de la empresa subcontratante, según corresponda.

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

18. Presentar **acuse** de la **última declaración anual del ejercicio 2022**, según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria, así como del **recibo de pago y la línea de captura** según sea el caso, esto con el objeto de comprobar que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, así como la permanencia en el mercado.

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

19. Presentar **acuse** de las **tres últimas declaraciones parciales vigentes**, según el régimen en el que se encuentre, encontrándose al corriente con sus obligaciones fiscales según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria y **anexar copia del recibo de pago y de la línea de captura**, según sea el caso.

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

20. Constancia de Situación Fiscal actualizada por lo menos al mes de **mayo de 2023**, donde se establezcan sus obligaciones fiscales.

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

21. Presentar **estados financieros anuales del 2022 con firma autógrafa del Contador Público**, o de quien esté facultado para elaborar y estructurar la información financiera, así como la del representante legal de la empresa, en los cuales acredite un capital contable mínimo del 10% del valor máximo a contratar de las partidas en las que participe.

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

22. Presentar copia simple de Identificación Oficial vigente con fotografía y Cédula Profesional de quien suscribe los estados financieros, Contador Público, o de quien esté facultado para elaborar y estructurar la información financiera.

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

23. Presentar escrito libre donde indique el **número asignado en el Padrón de Proveedores de la Universidad Autónoma de Chihuahua**, en caso de no estar inscrito y resultar adjudicado deberá darse de alta en dicho padrón. La falta de este requisito al momento del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones no será causal de descalificación de la propuesta.

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

24. Presentar CD o USB que contenga la documentación legal-administrativa, digitalizando cada uno de los numerales en un archivo independiente en PDF, nombrando cada archivo electrónico con el número que lo identifica dentro de estas bases.

B) PROPUESTA TÉCNICA

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, debidamente identificado con los datos del participante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta técnica, misma que deberá estar foliada en su totalidad y firmada autógrafamente por el representante legal, el no cumplir con cualquiera de los requisitos antes descritos será motivo de que se asiente en el acta respectiva y se valorará en la revisión a detalle. El sobre de la propuesta técnica deberá integrarse con lo siguiente:

1. Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal que ***deberá incluir la descripción de la marca y de las características técnicas de los bienes ofertados.*** Dichas características deberán coincidir o ser superiores en calidad con los incluidos en el documento denominado **"Anexo UNO"** de estas bases y debidamente firmado de aceptación en todas sus hojas.

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.

2. Presentar **catálogo digital en CD O USB** con imágenes y fiel traducción al español de los bienes ofertados, debidamente identificados con la partida a la que corresponda indicando a que renglón pertenece cada imagen.

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.

3. Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que mencione las garantías de los bienes ofertados, incluyendo términos y duración de las mismas (**Anexo "G", incluido en estas bases**).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos
audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la
Universidad Autónoma de Chihuahua



Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.

- Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste que los bienes que se entregarán en las diferentes áreas de la Universidad; serán nuevos y corresponden a las especificaciones técnicas de las partidas objeto del presente proceso licitatorio y a lo estipulado en la junta de aclaraciones respectiva, de igual manera a brindar todos los apoyos que la Universidad requiera para que, en caso de resultar adjudicado cumpla con todos los compromisos contraídos respecto de la entrega de los bienes en las fechas pactadas, así como responder en lo relativo a la garantía de fabricación y vicios ocultos, a la sustitución de bienes que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación y/o fallas recurrentes que evidencien problemas con la calidad de los mismos.

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.

- Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste que se compromete en caso de ser necesario, a tener la atención inmediata y aplicar la garantía con que cuentan los bienes adquiridos, hasta que sean recibidos a satisfacción del usuario final.

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.

- Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de devolución o rechazo de los bienes entregados, realizará el canje total del producto por bienes exactos y de la misma calidad y descripción a lo ofertado, aceptando en caso contrario que se le apliquen las penas convencionales correspondientes.

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.

- Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, será responsable de contar con todos y cada uno de los permisos, autorizaciones, o avisos que, en su caso, apliquen ante las diversas autoridades para realizar la entrega de los bienes objeto de la presente licitación y de que asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes, marcas, certificados, derechos de autor durante la vigencia del contrato, sin responsabilidad para la Universidad (**Anexo "H", incluido en estas bases**).

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.

- CD o USB que contenga la Propuesta Técnica, digitalizando cada uno de los numerales en un archivo independiente en PDF, nombrando cada archivo electrónico con el número que lo identifica dentro de la propuesta técnica de estas bases.

NOTAS:

- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y 61, ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL NO CUMPLIR CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS, ASÍ COMO LA AUSENCIA TOTAL DE FOLIO EN LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, SERÁN**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua



CIRCUNSTANCIAS QUE DEBERÁN QUEDAR ASENTADAS EN EL ACTA RESPECTIVA PARA SU VALORACIÓN EN LA REVISIÓN DETALLADA. EN EL CASO DE QUE ALGUNA O ALGUNAS HOJAS DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS CAREZCAN DE FOLIO Y SE CONSTATE QUE LA O LAS HOJAS NO FOLIADAS MANTIENEN CONTINUIDAD Y EN EL SUPUESTO DE QUE FALTE ALGUNA HOJA Y LA OMISIÓN PUEDA SER CUBIERTA CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUESTA O CON LOS DOCUMENTOS DISTINTOS A LA MISMA, DEBERÁ QUEDAR ASENTADO EN EL ACTA CORRESPONDIENTE PARA SU POSTERIOR VALORACIÓN EN LA REVISIÓN DETALLADA.

- **TODOS LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS DEBERÁN CONTENER LA FIRMA AUTÓGRAFA EN ORIGINAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.**
- **EL CD O USB PRESENTADO, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE CONTENGA, NO DEBERÁN ESTAR PROTEGIDOS Y DEBERÁN SER DE LIBRE ACCESO A LA CONVOCANTE.**

Los documentos certificados serán devueltos a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación, previo a su cotejo siempre y cuando se acompañe de copia simple legible correspondiente al documento presentado.

C) PROPUESTA ECONÓMICA.

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable debidamente identificado con los datos del participante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica misma que deberá estar foliada en su totalidad, el no cumplir con cualquiera de los requisitos antes descritos será motivo de que se asiente en el acta respectiva y se valorará en la revisión a detalle. El sobre de la propuesta económica deberá integrarse con lo siguiente:

1. Podrá presentarse en el formato denominado **“Anexo DOS”** o Propuesta Económica de estas bases y en papel membretado del participante, respetando cuando menos su contenido, y cotizando el precio unitario, subtotal, Impuesto al Valor Agregado, así como el importe total de los bienes licitados en moneda nacional y debidamente firmado. Los precios cotizados deberán cubrir los costos de los bienes, así como gastos inherentes a la entrega, impuestos, seguros, fianzas, derechos, licencias, fletes, empaques, carga, descarga y cualquier otro que pudiera presentarse. **No se aceptarán propuestas con precios escalonados.**

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta económica.

2. Deberá presentar un CD o USB con el documento en formato Excel (.xls, .xlsx) del contenido del “Anexo DOS”, de forma electrónica y editable propiamente identificado con los datos de la empresa y el número de la licitación. La información contenida en el CD o en el USB deberá ser igual a la presentada en forma impresa.

NOTAS:

- **CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y 61, ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL NO CUMPLIR CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS, ASÍ COMO LA AUSENCIA TOTAL DE FOLIO EN LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, SERÁN CIRCUNSTANCIAS QUE DEBERÁN QUEDAR ASENTADAS EN EL ACTA RESPECTIVA PARA SU VALORACIÓN EN LA REVISIÓN DETALLADA. EN EL CASO DE QUE ALGUNA O ALGUNAS HOJAS DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS CAREZCAN DE FOLIO Y SE CONSTATE QUE LA O LAS HOJAS NO FOLIADAS MANTIENEN CONTINUIDAD Y EN EL SUPUESTO DE QUE FALTE ALGUNA HOJA Y LA OMISIÓN PUEDA SER CUBIERTA CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUESTA O CON LOS DOCUMENTOS DISTINTOS A LA MISMA, DEBERÁ QUEDAR ASENTADO EN EL ACTA CORRESPONDIENTE PARA SU POSTERIOR VALORACIÓN EN LA REVISIÓN DETALLADA.**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua



- ***TODOS LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS DEBERÁN CONTENER LA FIRMA AUTÓGRAFA EN ORIGINAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.***
- ***EL CD O USB PRESENTADO, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE CONTENGA, NO DEBERÁN ESTAR PROTEGIDOS Y DEBERÁN SER DE LIBRE ACCESO A LA CONVOCANTE.***

XI. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con los artículos 64 al 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 63 al 67 de su Reglamento, la convocante para efectuar la evaluación de las propuestas, verificará que las mismas incluyan la información y documentos solicitados en las bases de la licitación, se utilizará el criterio de evaluación binario, mediante el cual se adjudica a la persona que cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo.

Se evaluará el precio presentado por cada licitante, corroborando que se hayan considerado en los precios cotizados los gastos de entrega, derechos, impuestos y tiempo de validez de la oferta.

Se analizará en las propuestas que los bienes requeridos puedan ser entregados en el lugar y plazos señalados en el numeral XIV, con las especificaciones de carácter técnico requeridas en las presentes bases.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados anteriormente se calificarán como solventes y, conforme a lo dispuesto en el párrafo antepenúltimo del artículo 64 de la Ley de la materia, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar estas solventes, se evaluará a las que sigan en precio tratándose del mecanismo binario.

XII. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con los artículos 56 fracción XI y XIV y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 64 y 67 de su Reglamento, la adjudicación del contrato correspondiente se hará **POR PARTIDAS**, por lo que podrá resultar uno o más proveedores ganadores.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

En relación al supuesto anterior si dos o más proveedores presentan proposiciones iguales en precio, el contrato se adjudicará mediante sorteo de insaculación que se realizará en presencia de los miembros del Comité.

XIII. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

Para el **contrato de adquisición** derivado de la presente Licitación **no se otorgará anticipo alguno.**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua



De conformidad con el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, los pagos se harán dentro de los **20 días hábiles posteriores a la entrega de factura respectiva**, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios y presentación de la garantía requerida en el Departamento de Adquisiciones de la Universidad y la factura correspondiente cumpliendo con todos los requisitos fiscales en la que deberá incluir nombre, firma y sello en el que conste la recepción y aceptación de los bienes por parte de la Coordinación General de Tecnologías de Información de la Universidad Autónoma de Chihuahua, dependiendo dónde se hayan entregado los bienes.

XIV. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES

El licitante que resulte ganador deberá entregar los bienes dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de emisión del fallo, con excepción del equipo de redes, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 10 semanas siguientes, el lugar de entrega será en la Coordinación General de Tecnologías de Información ubicada en el Campus Universitario I, en la ciudad de Chihuahua, Chih.

Una vez que se entreguen los bienes a entera satisfacción de los solicitantes, se generará la orden de pago correspondiente a cada factura.

Condiciones de entrega: La transportación de los bienes y las maniobras de carga y descarga en el lugar de entrega serán cargo del proveedor, así como el aseguramiento de los bienes hasta que estos sean recibidos de conformidad por la Universidad Autónoma de Chihuahua.

XV. MODIFICACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni la documentación legal-administrativa y las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el procedimiento de esta licitación.

Conforme con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la dependencia podrá dentro de su presupuesto aprobado y disponible, por razones fundadas, explícitas y con aprobación del Comité, acordar el incremento del monto del contrato o de la cantidad de bienes, arrendamientos y servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto el **30%** del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los bienes, arrendamientos o servicios sea igual al pactado originalmente.

XVI. DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del participante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación o incurre en violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros participantes para elevar el precio de los bienes licitados.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos del **artículo 86** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia de la convocante al menos quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua



XVII. PENAS CONVENCIONALES

Con fundamento en el artículo 89 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en caso de incumplimiento del contrato o atraso en la entrega de los bienes, la convocante, además de hacer efectiva la garantía de cumplimiento otorgada por el concursante, podrá aplicar la rescisión prevista por la Ley de la materia en su artículo 90, o bien, optar por imponer las penalidades en los términos del artículo 87, párrafo cuarto, de la propia Ley, en los siguientes términos:

- a) Por la entrega extemporánea de los bienes, se aplicará una pena del 0.5% (cero punto cinco por ciento) sobre el valor de los bienes no entregados por cada día de retraso imputable al proveedor, hasta un límite igual al monto del cheque de garantía de cumplimiento del contrato, contados a partir del día siguiente en que venza el plazo de entrega de los bienes
- b) Por cancelación de los bienes antes de la fecha pactada para su entrega, se le aplicará al proveedor una pena igual al 10% (diez por ciento) del valor antes del Impuesto al Valor Agregado de los bienes cancelados.
- c) Por cancelación de los bienes después de la fecha pactada para su entrega se aplicará al proveedor una pena igual al 10% (diez por ciento) del valor antes del Impuesto al Valor Agregado de los bienes cancelados.

XVIII. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

Con fundamento en el artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el Comité de Adquisiciones declarará desierta la presente licitación cuando en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas ningún proveedor se presente para participar o cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos exigidos en las presentes bases, o bien, cuando los precios de los bienes que conforman la propuesta se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto en la partida correspondiente.

XIX. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS BIENES

Marcas y patentes: El proveedor a quien se le adjudique el contrato, deberá asumir la responsabilidad total para el caso de que al proporcionar bienes a la licitante violen patentes, marcas o registros de derecho de autor. Lo anterior será un requisito indispensable para la suscripción del contrato correspondiente una vez emitido el fallo adjudicatario.

Verificación de los bienes: La entrega de los bienes será verificada por la Secretaría Administrativa de las Unidades Académicas correspondientes de la Universidad Autónoma de Chihuahua para constatar su recibo a plena satisfacción. Las anomalías deberán ser incluidas en actas circunstanciadas que se levanten para los efectos legales pertinentes por las áreas requirentes.

XX. INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los participantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos que señala el Capítulo I del Título Décimo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como el Título Séptimo, Capítulo Primero de su Reglamento.

Las inconformidades deberán presentarse por escrito, directamente en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Victoria No. 310, colonia Centro, en la ciudad de Chihuahua, Chih., México, o



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos
audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la
Universidad Autónoma de Chihuahua



bien, en el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicado en el Campus 1, en el antiguo edificio de la Facultad de Ingeniería.

Lo no previsto en estas bases será resuelto por el Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, de conformidad con la Ley de la materia.

Las presentes bases son emitidas por el mismo Comité el día **10 junio de 2023**, y firma en representación de dicho órgano colegiado el L.A.E. Alberto Eloy Espino Dickens, en su calidad de Presidente del Comité.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

L.A.E. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos
audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la
Universidad Autónoma de Chihuahua



I. ANEXOS

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua

ANEXO "A"

LICITACIÓN: UACH-DA-A060601-2023-P
22 de junio de 2023

Universidad Autónoma de Chihuahua
Ave. Universidad S/N, Campus Universitario I,
Edificio Administrativo, Planta Alta, C.P. 31110
Chihuahua, Chih., México.
At'n: Comité de Adquisiciones:

El que suscribe, (nombre completo del subscriptor del documento) en mi carácter de Representante Legal de la empresa (nombre o razón social completa de la empresa licitante), manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada no se encuentra dentro de ninguno de los supuestos del **artículo 86** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; manifestando también que mi representada es una persona (moral o física), con la aptitud y capacidad suficiente para ofrecer propuestas o celebrar contratos con entes públicos.

Así mismo, declaro bajo protesta de decir verdad y me comprometo a cumplir con las disposiciones que me sean requeridas por la Universidad Autónoma de Chihuahua, en el ámbito de sus atribuciones.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

NOTA: La presente manifestación deberá estar incluida en el folio de la propuesta y presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma autógrafa del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua

ANEXO "B"

LICITACIÓN: UACH-DA-A060601-2023-P
22 de junio de 2023

Universidad Autónoma de Chihuahua
Ave. Universidad S/N, Campus Universitario I,
Edificio Administrativo, Planta Alta, C.P. 31110
Chihuahua, Chih., México.
At'n: Comité de Adquisiciones:

El que suscribe, (nombre completo del subscriptor del documento) en mi carácter de Representante Legal de la empresa (nombre o razón social completa de la empresa licitante), manifiesto bajo protesta de decir verdad que acepto el plazo, lugar y condiciones para la entrega de los materiales objeto de la presente licitación, según se mencionan en las bases de las mismas.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

NOTA: La presente manifestación deberá estar incluida en el folio de la propuesta y presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma autógrafa del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua



ANEXO "C"

LICITACIÓN: UACH-DA-A060601-2023-P
22 de junio de 2023

Universidad Autónoma de Chihuahua
Ave. Universidad S/N, Campus Universitario I,
Edificio Administrativo, Planta Alta, C.P. 31110
Chihuahua, Chih., México.
At'n: Comité de Adquisiciones:

En relación a la Licitación Pública Presencial No. _____, relativa a _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que se señala **domicilio fiscal, teléfono y correo electrónico de la empresa**, así como la manifestación del **domicilio en la ciudad de Chihuahua exclusivo para oír y recibir todo tipo de notificaciones** y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución del objeto de la presente licitación.

DOMICILIO FISCAL:

Calle: _____
Colonia: _____
Código Postal: _____
Ciudad: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____

DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES:

Calle: _____
Colonia: _____
Código Postal: _____
Ciudad: _____
Teléfono: _____

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

NOTA: La presente manifestación deberá estar incluida en el folio de la propuesta y presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma autógrafa del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua



ANEXO "D"

LICITACIÓN: UACH-DA-A060601-2023-P
22 de junio de 2023

Universidad Autónoma de Chihuahua
Ave. Universidad S/N, Campus Universitario I,
Edificio Administrativo, Planta Alta, C.P. 31110
Chihuahua, Chih., México.
At'n: Comité de Adquisiciones:

En relación a la Licitación No. _____, relativa a _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- ✓ Se asistió a la Junta de Aclaraciones Si _____ No _____, y que mi representada se compromete a sujetarse a los términos dispuestos en el Acta de Junta de Aclaraciones y en las bases que rigen el presente procedimiento.

(En caso de no haber asistido será obligación del proveedor solicitar copia del Acta de Junta de Aclaraciones para llenado de este ANEXO)

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

NOTA: La presente manifestación deberá estar incluida en el folio de la propuesta y presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma autógrafa del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua



ANEXO "E"

LICITACIÓN: UACH-DA-A060601-2023-P
22 de junio de 2023

Universidad Autónoma de Chihuahua
Ave. Universidad S/N, Campus Universitario I,
Edificio Administrativo, Planta Alta, C.P. 31110
Chihuahua, Chih., México.
At'n: Comité de Adquisiciones:

El que suscribe, (nombre completo del subscriptor del documento) en mí carácter de Representante Legal de la empresa (nombre o razón social completa de la empresa licitante), manifiesto bajo protesta de decir verdad; que contamos con una sucursal para atención al cliente en la ciudad de _____, con los siguientes datos:

Nombre: _____
Dirección: _____
Horario: _____
Teléfono: _____

Lo anterior; según se solicita en las bases de la presente licitación.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

NOTA: La presente manifestación deberá estar incluida en el folio de la propuesta y presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma autógrafa del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua



ANEXO "F"

LICITACIÓN: UACH-DA-A060601-2023-P
22 de junio de 2023

Universidad Autónoma de Chihuahua
Ave. Universidad S/N, Campus Universitario I,
Edificio Administrativo, Planta Alta, C.P. 31110
Chihuahua, Chih., México.
At'n: Comité de Adquisiciones:

El que suscribe C. _____ en mi carácter de representante legal, en relación con la Licitación Pública Presencial No. _____, manifiesto, estar conforme en ajustarme a las leyes y reglamentos aplicables en el presente procedimiento, a los términos de las bases de la licitación, sus anexos, las modificaciones que en su caso se hayan efectuado, a la o las juntas de aclaraciones, a las garantías que deben otorgarse y al modelo de contrato, del cual anexo la primera página del formato proporcionado al final de las bases con antefirma.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

NOTA: La presente manifestación deberá estar incluida en el folio de la propuesta y presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma autógrafa del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A060601-2023-P

Adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos
audiovisuales así como equipos de comunicaciones y telecomunicaciones para la
Universidad Autónoma de Chihuahua



ANEXO "G"

LICITACIÓN: UACH-DA-A060601-2023-P
22 de junio de 2023

Universidad Autónoma de Chihuahua
Ave. Universidad S/N, Campus Universitario I,
Edificio Administrativo, Planta Alta, C.P. 31110
Chihuahua, Chih., México.
At'n: Comité de Adquisiciones:

El que suscribe, (nombre completo del subscriptor del documento) en mí carácter de Representante Legal de la empresa (nombre o razón social completa de la empresa licitante), manifiesto bajo protesta de decir verdad que las garantías de los bienes para la presente licitación son las siguientes:

Duración: _____

Bajo los siguientes términos: _____

Lo anterior; según se solicita en las bases de la presente licitación.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

NOTA: La presente manifestación deberá estar incluida en el folio de la propuesta y presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma autógrafa del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A050601-2023-P
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



ANEXO "H"

LICITACIÓN: UACH-DA-A060601-2023-P
22 de junio de 2023

Universidad Autónoma de Chihuahua
Ave. Universidad S/N, Campus Universitario I,
Edificio Administrativo, Planta Alta, C.P. 31110
Chihuahua, Chih., México.
At'n: Comité de Adquisiciones:

El que suscribe C. _____ en mi carácter de representante legal, en relación con la Licitación Pública Presencial No. _____, manifiesto que en caso de resultar adjudicado, seré el responsable de contar con todos y cada uno de los permisos, autorizaciones o avisos que, en su caso, apliquen ante las diversas autoridades para realizar la entrega de los bienes objeto de la presente licitación y de asumir la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes, marcas, certificados y/o derechos de autor, durante la vigencia del contrato, sin responsabilidad para la Universidad.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

NOTA: La presente manifestación deberá estar incluida en el folio de la propuesta y presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma autógrafa del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

“ANEXO UNO” (PROPUESTA TÉCNICA)

LICITACIÓN: UACH-DA-A060601-2023-P
22 de junio de 2023

El participante asume el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento y las presentes bases, así como la entrega de los bienes en la forma, tiempo y lugares requeridos bajo las siguientes características:

PARTIDA	CANTIDAD SOLICITADA	EQUIPO SOLICITADO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	MARCAS SOLICITADAS O SUGERIDAS	MARCA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFRECIDAS
1	31	PC todo en uno	EQUIPO ALL IN ONE Procesador Intel Core i5 12va gen Almacenamiento SSD M.2 512GB Memoria RAM 8GB DDR4 2666Mhz Pantalla Monitor 23.8" 1920x1080 Sistema Operativo Windows 10 Profesional Puertos de video 1 HDMI Puertos de audio 1 3.5mm auriculares/microfono Puertos USB 1 puertos version 3.0 lateral 3 puertos version 3.0 traseros Puertos lectores de tarjeta NA Conectividad 1 puerto RJ-45 1GB Unidad óptica No	HP, LENOVO O DELL	
2	8	CPU gama media	CPU GAMA MEDIA Procesador Intel Core i5 12va gen Almacenamiento SSD M.2 512GB Memoria RAM 8GB DDR4 2666Mhz Sistema Operativo Windows 10 Profesional Puertos de video 1 HDMI, 1VGA, 1DP (intercambiables 2 necesarios) Puertos de audio 1 3.5mm entrada, 1 3.5mm salida Puertos USB 2 puertos version 3.0 frontales 6 puertos version 3.0 traseros Conectividad 1 puerto RJ-45 1GB Unidad óptica No	HP, LENOVO O DELL	
3	11	Laptop gama media	LAPTOPS GAMA MEDIA Procesador Intel Core i5 12va gen Almacenamiento SSD M.2 512GB Memoria RAM 8GB DDR4 2666Mhz Pantalla 14" Resolucion 1366x768 Sistema Operativo Windows 10 Profesional Puertos de video 1 HDMI Puertos de audio 1 3.5mm Puertos USB 3 puertos version 3.0 Conectividad 1 puerto RJ-45 Wifi 802.11b/g/n/ac" Unidad óptica No	HP, LENOVO O DELL	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



4	16	Computadora de escritorio gama baja	PC GAMA BAJA Procesador Intel Core i3 12va gen Almacenamiento SSD 512GB SATA3 Memoria RAM 8GB DDR4 2400Mhz Pantalla Monitor 22" 1920x1080 Sistema Operativo Windows 10 Profesional Puertos de video 1 HDMI, 1VGA, 1DP (intercambiables 2 necesarios) Puertos de audio 1 3.5mm entrada, 1 3.5mm salida Puertos USB 2 puertos version 3.0 frontales 6 puertos version 3.0 traseros Conectividad 1 puerto RJ-45 1GB Unidad óptica No	HP, LENOVO O DELL	
5	16	Computadora de escritorio gama media	PC GAMA MEDIA Procesador Intel Core i5 12va gen Almacenamiento SSD M.2 512GB Memoria RAM 8GB DDR4 2666Mhz Pantalla Monitor 22" 1920x1080 Sistema Operativo Windows 10 Profesional Puertos de video 1 HDMI, 1VGA, 1DP (intercambiables 2 necesarios) Puertos de audio 1 3.5mm entrada, 1 3.5mm salida Puertos USB 2 puertos version 3.0 frontales 6 puertos version 3.0 traseros Conectividad 1 puerto RJ-45 1GB Unidad óptica No	HP, LENOVO O DELL	
6	3	Computadora de escritorio gama alta	PC GAMA ALTA Procesador Intel Core i7 12va gen Almacenamiento SSD M.2 1TB Memoria RAM 16GB DDR4 2666Mhz Pantalla Monitor 27" 1920x1080 Sistema Operativo Windows 10 Profesional Puertos de video 1 HDMI, 1VGA, 1DP (intercambiables 2 necesarios) Puertos de audio 1 3.5mm entrada, 1 3.5mm salida Puertos USB 2 puertos version 3.0 frontales 6 puertos version 3.0 traseros Conectividad 1 puerto RJ-45 1GB Unidad óptica No	HP, LENOVO O DELL	
7	1	Computadora de escritorio gama alta	PC GAMA ALTA Procesador Intel Core i7 12va gen Almacenamiento SSD M.2 1TB Memoria RAM 32GB DDR4 2666Mhz Pantalla Monitor 27" 1920x1080 Sistema Operativo Windows 10 Profesional Puertos de video 1 HDMI, 1VGA, 1DP (intercambiables 2 necesarios) Puertos de audio 1 3.5mm entrada, 1 3.5mm salida Puertos USB 2 puertos version 3.0 frontales 6 puertos version 3.0 traseros	DELL, HP, LENOVO	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



			Conectividad 1 puerto RJ-45 1GB Gráficos: NVIDIA GeForce RTX 3080, NVIDIA Quadro RTX 5000, AMD Radeon RX 6700 XT o mejor Unidad óptica No"		
8	1	Servidor	Chassis con capacidad hasta 10 discos duros 2.5 Procesador Intel® Xeon® Gold 6430 2.1G, 32C/64T,16GT/s, 60M Cache, Turbo, HT (270W)DDR5- 4400 o superior (2 procesadores) Memoria DIMM 4800MT/s RDIMMs (32GB o superior) Arreglo de discos RAID 5 Almacenamiento 3.84TB SSD SATA Read Intensive 6Gbps 512 2.5in Hot-plug AG Drive (4 discos) Alimentación Dual, Hot-plug, Power Supply Fully Redundant Tarjeta de red Dual Port 1GbE Sin sistema operativo Puerto VGA	DELL, HP, LENOVO	
9	1	Servidor	Chassis con capacidad hasta 10 discos duros 2.5 Procesador Intel® Xeon® Gold 6430 2.1G, 32C/64T,16GT/s, 60M Cache, Turbo, HT (270W)DDR5- 4400 o superior (2 procesadores) Memoria DIMM 4800MT/s RDIMMs (128GB o superior) Arreglo de discos RAID 5 Almacenamiento 3.84TB SSD SATA Read Intensive 6Gbps 512 2.5in Hot-plug AG Drive (2 discos) Alimentación Dual, Hot-plug, Power Supply Fully Redundant Tarjeta de red Dual Port 1GbE Sin sistema operativo Puerto VGA	DELL, HP, LENOVO	
10	9	Monitor	23.8" 16:9 TFT Panel Puertos VGA / Display Port 1.2 FHD (1080p) 1920x1080 @ 60Hz	HP DELL LENOVO	
11	1	Proyector de bolsillo	Sistema de proyección: 0.2 "WVGA Resolucion nativa: 854x480 Brillo (lúmenes LED): 120 lúmensRelación de contraste: 500:01:00 Tipo de fuente de luz: LED Duración de fuente de luz (normal): hasta 30.000 Resoluciones soportadas: VGA (640 x 480) a FullHD (1920 x 1080) Compatibilidad con HDTV: 480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080i, 1080p HDMI: 1	VIEWSONIC EPSON BENQ	
12	89	Proyector de gama media	PROYECTOR GAMA MEDIA Tecnología 3LCD de 3 chips Modos de Proyección Techo / frontal / trasera / 360° Numero de Pixeles 2.304.000 pixeles (1920 x 1200) x 3 Luminosidad 5,000 Lúmenes Relación de aspecto 16:9	VIEWSONIC EPSON BENQ	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



			Resolución nativa WXGA Puertos D-sub15 x2 / HDMI x2 / USB A / USB B / entrada y salida de audio / RJ45 / wifi Vida útil de la lámpara 5,500 horas (normal) / 12,000 horas (Eco)		
13	10	Lámpara para proyector	Lámpara para Proyector Epson Powerlite S12+ (H430A)		
14	10	Lámpara para proyector	Lámpara para Proyector Epson Powerlite X36+ (H723A)		
15	25	Impresora	Tecnología de Impresión: Impresión térmica de líneas Velocidad de Impresión: 250 mm/s (9,84 pulg/s) Capacidad de la columna: Papel de 80 mm de ancho: 48/64 columnas Conectividad Estándar: USB + Ethernet	MARCA SUGERIDA EPSON O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD	
16	4	Multifuncional	ECOTANK Velocidad de impresión 17 ppm Volumen mensual hasta 1,600 paginas 1 Bandeja 250 hojas (sobre, carta, oficio) Puertos USB de alta velocidad (compatible con USB 2.0), Ethernet 10/100 , Wi-Fi 4 (IEEE 802.11 b/g/n), Wi-Fi Direct®4	EPSON BROTHER HP	
17	1	Impresora	IMPRESORA ECOTANK Velocidad de impresión 15ppm Volumen mensual 1,500 paginas 1 bandeja de 150hojas (sobre, carta oficio) Puertos USB 2.0 Hi-Speed, Wi-Fi (802.11 b/g/n), Wi-Fi- Direct®2	EPSON BROTHER HP	
18	1	Impresora	Velocidad de impresión 28ppm Volumen mensual hasta 50,000 paginas 1 bandeja 150 hojas, bandeja multifunción 50 hojas	MARCA SUGERIDA HP M454DW O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD	
19	1	Impresora	Velocidad de impresión 40ppm Volumen de impresión hasta 80,000 paginas 1 bandeja 550 hojas, bandeja multifunción 100 hojas	MARCA SUGERIDA HP M55DN O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD	
20	1	Impresora	Impresora matricial de 9 agujas Bidireccional con búsqueda de lógica para texto y gráficos. La impresión de texto o gráfica unidireccional se puede seleccionar mediante los comandos de softwareVelocidad de impresión: Borrador de velocidad ultra rápida 738 CPS (12 cpi) 615 CPS (10 cpi) Borrador de alta velocidad 612 CPS (10 cpi) Borrador 463 CPS (10 cpi) Calidad de letra 115 CPS (10 cpi)	MARCA SUGERIDA EPSON FX890II O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD	
21	3	Multifuncional gama media	MULTIFUNCIONAL NEGRO GAMA MEDIA Velocidad de impresión 30ppm Volumen mensual Hasta 80,000pg (recomendado 4,000) Calidad de impresión 1200x1200ppp Conectividad USB 2.0 High Speed RJ-45 WiFi 802.11a/b/g	HP BROTHER CANON	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



			Memoria 256MB minimo (expandible no necesario) Bandejas Entrada 250 hojas, Salida 150 hojas 2Duplex Automatico Tamaños de papel A4, Sobre, Oficio, Carta Resolución del escaner Hasta 1200ppi Velocidad del escaner 15ppm Tipo de escaner Cama plana y ADF		
22	1	Multifuncional gama baja	Multifuncional negro gama baja 21ppm Hasta 20,000pg (recomendado 1,000) 600x600 ppp "USB 2.0 High Speed RJ-45 WiFi 802.11a/b/g" 32MB minimo (expandible no necesario) Entrada 150 hojas, Salida 100 hojas No necesario A4, Sobre, Oficio, Carta Hasta 600ppi 10ppm Cama plana \$5,000 a 7,000	HP BROTHER CANON	
23	295	SSD 240 GB	SSD 240GB SATA3 (6GB/s) 2.5" lectura 500MB/s escritura 350MB/s	KINGSTON ADATA WESTERN DIGITAL	
24	552	SSD 480 GB	SSD 480GB SATA3 (6GB/s) 2.5" lectura 500MB/s escritura 450MB/s	KINGSTON ADATA WESTERN DIGITAL	
25	317	Adaptador soporte para SSD	Adaptador soporte para unidades SSD 2.5" a 3.5"	KINGSTON ADATA CORSAIR	
26	10	Disco duro	SSD 500GB NVMe 1.3 Lectura 2400MB/s escritura 1500MB/s	WESTERN DIGITAL ADATA KINGSTON	
27	2	Disco duro externo	HDD Externo 1TB (5400RPM) USB3.1 2.5"	WESTERN DIGITAL ADATA TOSHIBA	
28	3	Disco duro externo	HDD Externo 4TB (5400RPM) USB 3.1 2.5"	WESTERN DIGITAL ADATA TOSHIBA	
29	3	HDD PURPLE	HDD 4TB SATA3 (6GB/s) caché de 256 MB 3.5"	WESTERN DIGITAL HIKVISION SEAGATE	
30	8	Memoria RAM	Memoria RAM DDR3 1333Mhz 4GB Desktop (240pin)	KINGSTON TIMETEC CRUCIAL	
31	8	Memoria RAM	Memoria RAM DDR3 1600Mhz 4GB Desktop (240pin)	KINGSTON TIMETEC CRUCIAL	
32	8	Memoria RAM	Memoria RAM DDR4, 3200Mhz, 16GB, Desktop (240pin)	KINGSTON TIMETEC CRUCIAL	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



33	8	Procesador	Intel Core i5 12400, 2.5Ghz (6 nucleos), LGA1700, DDR4	INTEL	
34	8	Tarjeta madre	Intel 12va gen, LGA1700, DDR4, Ranura M.2, Displayport, USB3.2	ASUS GIGABYTE MSI	
35	8	Gabinete	Gabinete ATX, fuente de poder 500W, USB3.1	ACTECK, TRUE BASIX O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD	
36	60	Mouse	Mouse óptico USB, 3 botones, 1000DPI	LOGITECH HP DELL	
37	50	Teclado	Teclado Español Latinoamérica, teclado numérico incluido	LOGITECH HP DELL	
38	8	Kit de teclado y mouse	Teclado Español Latinoamérica, teclado numérico incluido mouse óptico USB, 3 botones, 1000DPI	LOGITECH HP DELL	
39	7	UPS	UPS 1500VA, 900W, 2USB Charging ports, 10 NEMA Outlets (6 battery+surge)	MARCAS SUGERIDAS: APC EPCOM, O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD	
40	2	Kit de Cámaras	KIT TurboHD 1080p / DVR 16 Canales / 16 Cámaras Turret con Audio Integrado (Exterior 2.8 mm) / Transceptores / Conectores / Fuente de Poder Profesional, Cámara LUZ DUAL (IR + LUZ BLANCA) / Domo TurboHD 2 Megapixel (1080p) / Luz Blanca 20 mts / Gran Angular 106° / Lente 2.8 mm / 30 mts IR EXIR / Exterior IP67 / 4 Tecnologías / Micrófono Integrado, Fuente de Poder Profesional HEAVY DUTY @ 20 Amperes / 16 Canales / Hasta 1.25A por Salida / Ajuste Independiente de 11 a 15 Vcc por Salida / Protección Contra Sobrecargas / Filtro de Ruido Especial para Cámaras 4K., Kit de Transceptores (Baluns) con Terminal PUSH SUPERIOR, Resolución 4K , Cable flexible COAXIAL Blindado / COAXITRON / AUDIO POR COAXITRON / Menu OSD / Conector 100% COBRE / protección TVS, Calidad PREMIUM, Disco Duro PURPLE de 2TB / 3 AÑOS DE GARANTÍA / Para Videovigilancia	MARCAS SUGERIDAS: HIKVISION, EPCOM, O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD	
41	4	Micrófono vocal dinámico	Tecnología de conectividad Wireless Tipo de conector Conector XLR Dispositivos compatibles Smartphone Color Plateado Componentes incluidos Elemento de neodimio Patrón polar Supercardioid Peso del producto 9,92 Onzas Factor de forma del micrófono Microphone only	MARCA SUGERIDA SHURE BETA, SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD	
42	2	Micrófono de mano	Usos recomendados para producto Singing Nombre del modelo WMS40 Mini2 Vocal Set Tecnología de conectividad XLR Tipo de conector Jack 6.35 mm Característica especial Wireless	MARCA SUGERIDA: AKG, O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



			Dispositivos compatibles Altavoz, Radio, Amplificador, Máquina de karaoke Color Multi colorido Componentes incluidos Batería Patrón polar Unidireccional		
43	2	Micrófono de solapa	Sistema de 2 micrófonos inalámbricos VHF, de solapa y nuca Amplio rango de frecuencias Transmisores con indicador de batería baja Control de volumen independiente Salida desbalanceada mezclada Alcance de 30–60 m Transmisores: Alimentación: 3 Vcc (baterías tipo "AA") Rango en frecuencia: 220 MHz – 270 MHz Estabilidad: 50 PPM (-10°C – 50°C) Poder de transmisión: 10 dBm Máximo nivel de entrada: 0 dBV Temperatura de operación: -10°C – 50°C Peso: 80 gr Dimensiones: 10 cm de alto x 6 cm de ancho x 3 cm de profundidad Receptor: Alimentación: 12 Vcc 400 mA Rango en frecuencia: 220 MHz – 270 MHz Sensibilidad: -94 dBm Respuesta en frecuencia: 60 Hz – 18 kHz +/- 3 dB Rango dinámico: > 90 dB Peso: 300 gr Dimensiones: 4.3 cm de alto x 19.3 cm de ancho x 14 cm de profundidad Convertidor CA/CC: Alimentación: 100-240 Vca 60 Hz 8 W Salida: 12 Vcc 400 mA		
44	1	Micrófono	Tipo de conexión: USB Mini-B, 3.5mm auriculares output Peso: 0.55lb USB Mini-B to USB-A	MARCA SUGERIDA: HYPERX, O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD	
45	2	Control inalámbrico	Control inalámbrico para diapositivas con air mouse y apuntador inalámbrico		
46	1	Mezcladora de sonido	Ecualizador gráfico de 31 bandas High-Definition 31-Band Stereo Graphic Equalizer with FBQ Feedback Detection System. Audio inputs: Inputs RF-fi ltered, servo-balanced XLR and ¼" TRS connectors, Impedance 40 kΩ balanced and unbalanced, Maximum input level +21 dBu balanced and unbalanced, CMRR typ. 55 dB, >40 dB @ 1 kHz. Audio outputs: Outputs Servo-balanced XLR and ¼" TRS connectors, Subwoofer Out Balanced XLR connector, level variable off to 0 dB, Crossover frequency variable, 30 - 200 Hz. System: Frequency	MARCA SUGERIDA: BEHRINGER, O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



			response 10 Hz to 30 kHz, ± 3 dB, S/N ratio 22 Hz to 22 kHz >94 dB @ +4 dBu, Distortion (THD) Typ. 0.008% @ +4 dBu, 1 kHz, Gain 1, Crosstalk Typ. -89.5 dB @ 1 kHz. Graphic equalizer: Type analog 31-band equalizer, Frequency range 20 Hz to 20 kHz in 31 1/3-octave bands (ISO frequencies), Bandwidth 1/3 octave, Control range ± 6 dB or ± 12 dB (switchable). Limiter Section: Attack/Release 20 msec / 90 msec, Threshold -6 dB to +22 dB (off), variable, LED meter Gain reduction, 20 / 10 / 3 / 1 dB. Function Switches: FBQ activates the FBQ Feedback Detection System, Audio In/Out switch to bypass the equalizer functions, I/O Meter In/Out switches the meter display from input to output, Range shifts the maximum cut/boost range for all 31 bands, Limiter activates the limiter. Indicator: Input/output level 8-segment LED display: -24 / -18 / -12 / -6 / 0 / +6 / +12 dB / CLIP, Subwoofer 4-segment LED display: -18 / -12 / 0 / +12 dB. Dimensions / Weight: 133 x 483 x 138 mm (5.2 x 19.2 x 5.4"), 2.3 kg (5.1 lbs).		
47	1	Sistema de voz	BLX24/B58 Sistema inalámbrico para voz BLX24, con micrófono B58 Handheld Wireless System Working Range: 91 m (300 ft) Line of Sight (Actual range depends on RF signal absorption, reflection and interference.). Audio Frequency Response: 50 to 15,000 Hz (Dependent on microphone type). Total Harmonic Distortion (Ref. ± 33 kHz deviation with 1 kHz tone): 0.5%, typical. Dynamic Range: 100 dB, A-weighted, typical. Operating Temperature: -18°C (0°F) to 57°C (135°F) (Battery characteristics may limit this range.). Polarity: Positive pressure on microphone diaphragm (or positive voltage applied to tip of WA302 phone plug) produces positive voltage on pin 2 (with respect to pin 3 of low-impedance output) and the tip of the high impedance 1/4-inch output. Reciever Output Impedance: XLR connector: 200 Ω. 6.35 mm (1/4") connector: 50 Ω. Audio Output Level: (Ref. ± 33 kHz deviation with 1 kHz tone). XLR connector: -27 dBV (into 100 kΩ load). 6.35 mm (1/4") connector: -13 dBV (into 100 kΩ load). RF Sensitivity: -105 dBm for 12 dB SINAD, typical. Image Rejection: >50 dB, typical. Dimensions: 1.57 in. X 7.40 in. X 4.06in. (40 mm X 188 mm X 103 mm) H x W x D. Weight: 8.5 oz. (241 g). Housing: Molded ABS. Power Requirements: 12-15 V DC @ 235 mA (BLX88, 320 mA), supplied by external power supply (tip positive). Microphone Type: Dynamic (moving coil). Frequency Response: 50 to 16,000 Hz. Polar Pattern: Supercardioid. Output Impedance: EIA rated at 150 Ω (290 Ω actual). Sensitivity at 1kHz, open circuit voltage: -51.5 dBV/Pa (2 .6 mV). Polarity: Positive pressure on diaphragm	MARCA SUGERIDA: SHURE, O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



			produces positive voltage on pin 2 with respect to pin 3. Weight (Net): 0.278 kg (0.62 lbs). Connector: Three-pin professional audio (XLR), male, balanced. Housing: Silver blue enamel-painted die cast metal with hardened, matte-finished steel mesh grille.		
48	1	Mezcladora	Mezcladora activa (Ppm608 8 Canales 1000 Vatios Powered Mixer)	MARCA SUGERIDA: MACKIE, O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD	
49	1	Bocina	K10.2 Bocina activa 10", altavoz amplificado 2000 watts K10. Multi-purpose, 2-way active loudspeaker with 2000 Watt Class-D amplifier module, LF Transducer: 254 mm (10 in) cone. HF Transducer: 35.6 mm (1.4 in) titanium diaphragm compression driver. Frequency Response (-6 dB): 56 Hz - 20 kHz. Frequency Range (-10 dB): 50 Hz - 20 kHz. Nominal Coverage Angle: 90° Axisymmetric. Maximum Rated SPL: 130 dB Peak. Amplifier: Class D. Indicators: Monochrome LCD Display 45 mm x 25.4 mm (1.75 in x 1 in), 2 x Power LED (front and rear), 3 x Input Signal LED, Input A MIC selected LED, Input B HI-Z selected LED, Limiter active LED. Connectors: 2 x locking XLR/F ¼" combo (Mic/Line Input and Hi-Z/Line Input), 1 x 3.5 mm TRS (Stereo Input), 2 x XLR/M (Loop-thru Output), 1 x XLR/M (Mix Output), 1 x locking IEC power connector. AC Power Consumption 1/8th Power: 100 VAC, 2.1 A • 120 VAC, 1.9 A • 240 VAC, 1.1 A. Enclosure: Impact Resistant ABS. Dimensions (H x W x D): 519 x 320 x 300 mm, 20.4 x 12.6 x 11.8 in.	MARCA SUGERIDA: QSC, O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD	
50	3	DVR	(Evita Falsas Alarmas) DVR 5 Megapixel / 3K Lite / 16 Canales TURBOHD + 8 Canales IP / 1 Bahía de Disco Duro / Audio por Coaxitron / Salida de Vídeo en Full HD	HIKVISION EPCOM PROFESIONAL EPCOM	
51	2	Switch	16 puertos, 1000Mbps, PoE+,lldp, web,ssh,SFP+	CISCO UBIQUITI HUAWEI	
52	1	Switch	24 puertos, 1000Mbps, PoE+,lldp, web,ssh,SFP+	CISCO UBIQUITI HUAWEI	
53	2	Switch	48 puertos, 1000Mbps, PoE+,lldp, web,ssh,SFP+	RUCKUS CISCO UBIQUITI HUAWEI	
54	1	Switch	8 puertos, 1000Mbps, PoE+,lldp, web,ssh,SFP+	RUCKUS CISCO UBIQUITI HUAWEI	
55	5	Access Point	Frecuencias de 2.4, 5 y 6 Ghz, IEEE 802.11ax, 512 usuarios, autónomo y controladora.	MARCA SUGERIDA RUCKUS R750, O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD	
56	2	Antena punto a punto	Antena Direccional, ideal para enlaces Punto a Punto (PtP), frecuencia 5 GHz (5.1 - 5.9 GHz) de 30 dBi	MARCAS SUGERIDAS ROCKETDISH AIRMAX, RD-5G30- LW UBIQUITI, O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



57	3	Access Point	Frecuencias de 2.4, 5 y 6 Ghz, IEEE 802.1 ax, 512 usuarios, autónomo y controladora.	MARCA SUGERIDA UBIQUITI U6-O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD	
58	5	Bobina de cable	Cable UTP categoría 6 para interiores	PANDUIT LEVITON OPTRONICS	
59	1	Bobina de cable	Cable UTP categoría 6 para exteriores	PANDUIT LEVITON OPTRONICS	
60	2	Pigtail LCU	Pigtail LCU monomodo S12 de 1 metro de 900 micras.	PANDUIT LEVITON OPTRONICS	
61	2	Distribuidor preconectado de fibra óptica	Distribuidor preconectado de fibra óptica 1ur económico con 4 pigtails LCU.	PANDUIT LEVITON OPTRONICS	
62	1	Tester de puertos	Tester de puertos de gigabitethernet, fibra óptica SFP, PoE, cdp, lldp, dhcp	FLUKE NET ALLY IDEAL	
63	1	Kit profesional de Microscanner MS2	Puertos de gigabitethernet, fibra óptica SFP, PoE, cdp, lldp, dhcp, generador de tonos, RJ11, RJ45	FLUKE NET ALLY IDEAL	
64	1	Redes	Herramienta para ponchar "feed thru" RJ45	IDEAL PANDUIT	
65	4	Inyector PoE Pasivo Gigabit	Inyector PoE Pasivo Gigabit 59 Vcd para radiosA5-14, A5c,B5c,B5,B11,B24,C5c,C5x . Puertos gigabit ethernet, IEEE 802.2bt	MIMOSA PLANET MERAKI	
66	2	Pinzas	Navaja con 36 funciones, estuche, multiherramienta	VICTORINOX LEATHERMANN GERBER	
67	1	Escáner portátil	Función: escáner portátil Sensor de imagen: sensor de imagen de contacto de color A4 Número de elementos del sensor: 5136 puntos Tamaño de la foto escaneada: A4 Velocidad de escaneo: alta resolución con color mas que el 10s resolución media con color mas que el 8s baja resolución con color mas que el 3s Longitud de escaneo: alta resolución: 35 pulgadas resolución media 45 pulgadas baja resolución: 98 pulgadas Ancho de escaneo: 8.27 pulgadas Capacidad de escaneo: 900 DPI Color: 300 piezas/JPG o pdf (min) 600 DPI Color: 400 piezas/JPG o pdf (mín.) 300 DPI Color: 1500 piezas/JPG o pdf (mín.) Resolución de imagen: 300/600/900 DPI Memoria flash interna: flash SPI Tarjeta de memoria externa: tarjeta micro SD (tarjeta TF) de hasta 32 GB	MARCA SUGERIDA ISCAN, SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



			Formato de archivo: JPG/PDF Panel de visualización: estado TN Apagado automático: 3 minutos Puerto USB: USB 2.0 de alta velocidad Fuente de alimentación: 2 pilas AA (no incluidas) Sistema de soporte: descarga gratuita del controlador para Windows XP/Vista, 7 y Mac 10.4 o superior		
--	--	--	---	--	--

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE

Notas adicionales:

- El documento denominado "ANEXO UNO" deberá presentarse en papel membretado del Licitante y deberá ser foliado y firmarse autógrafamente en todas sus hojas por el Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.
- El presente "ANEXO UNO" deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

“ANEXO DOS” (PROPUESTA ECONÓMICA)

LICITACIÓN: UACH-DA-A060601-2023-P
22 de junio de 2023

En atención a la licitación núm. **UACH-DA-A060601-2023-P**; me permito presentar a ustedes la cotización de los bienes con las características indicadas en el Anexo Técnico UNO, de la presente licitación:

PARTIDA	CANTIDAD SOLICITADA	EQUIPO SOLICITADO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	MARCAS SOLICITADAS O SUGERIDAS	PRECIO (ANTES DE I.V.A.)	SUBTOTAL POR PARTIDA
1	31	PC todo en uno	EQUIPO ALL IN ONE Procesador Intel Core i5 12va gen Almacenamiento SSD M.2 512GB Memoria RAM 8GB DDR4 2666Mhz Pantalla Monitor 23.8" 1920x1080 Sistema Operativo Windows 10 Profesional Puertos de video 1 HDMI Puertos de audio 1 3.5mm auriculares/microfono Puertos USB 1 puertos version 3.0 lateral 3 puertos version 3.0 traseros Puertos lectores de tarjeta NA Conectividad 1 puerto RJ-45 1GB Unidad óptica No	HP, LENOVO O DELL		
2	8	CPU gama media	CPU GAMA MEDIA Procesador Intel Core i5 12va gen Almacenamiento SSD M.2 512GB Memoria RAM 8GB DDR4 2666Mhz Sistema Operativo Windows 10 Profesional Puertos de video 1 HDMI, 1VGA, 1DP (intercambiables 2 necesarios) Puertos de audio 1 3.5mm entrada, 1 3.5mm salida Puertos USB 2 puertos version 3.0 frontales 6 puertos version 3.0 traseros Conectividad 1 puerto RJ-45 1GB Unidad óptica No	HP, LENOVO O DELL		
3	11	Laptop gama media	LAPTOPS GAMA MEDIA Procesador Intel Core i5 12va gen Almacenamiento SSD M.2 512GB Memoria RAM 8GB DDR4 2666Mhz Pantalla 14" Resolucion 1366x768 Sistema Operativo Windows 10 Profesional Puertos de video 1 HDMI Puertos de audio 1 3.5mm Puertos USB 3 puertos version 3.0 Conectividad 1 puerto RJ-45 Wifi 802.11b/g/n/ac" Unidad óptica No	HP, LENOVO O DELL		
4	16	Computadora de escritorio gama baja	PC GAMA BAJA Procesador Intel Core i3 12va gen Almacenamiento SSD 512GB SATA3	HP, LENOVO O DELL		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



			Memoria RAM 8GB DDR4 2400Mhz Pantalla Monitor 22" 1920x1080 Sistema Operativo Windows 10 Profesional Puertos de video 1 HDMI, 1VGA, 1DP (intercambiables 2 necesarios) Puertos de audio 1 3.5mm entrada, 1 3.5mm salida Puertos USB 2 puertos version 3.0 frontales 6 puertos version 3.0 traseros Conectividad 1 puerto RJ-45 1GB Unidad óptica No			
5	16	Computadora de escritorio gama media	PC GAMA MEDIA Procesador Intel Core i5 12va gen Almacenamiento SSD M.2 512GB Memoria RAM 8GB DDR4 2666Mhz Pantalla Monitor 22" 1920x1080 Sistema Operativo Windows 10 Profesional Puertos de video 1 HDMI, 1VGA, 1DP (intercambiables 2 necesarios) Puertos de audio 1 3.5mm entrada, 1 3.5mm salida Puertos USB 2 puertos version 3.0 frontales 6 puertos version 3.0 traseros Conectividad 1 puerto RJ-45 1GB Unidad óptica No	HP, LENOVO O DELL		
6	3	Computadora de escritorio gama alta	PC GAMA ALTA Procesador Intel Core i7 12va gen Almacenamiento SSD M.2 1TB Memoria RAM 16GB DDR4 2666Mhz Pantalla Monitor 27" 1920x1080 Sistema Operativo Windows 10 Profesional Puertos de video 1 HDMI, 1VGA, 1DP (intercambiables 2 necesarios) Puertos de audio 1 3.5mm entrada, 1 3.5mm salida Puertos USB 2 puertos version 3.0 frontales 6 puertos version 3.0 traseros Conectividad 1 puerto RJ-45 1GB Unidad óptica No	HP, LENOVO O DELL		
7	1	Computadora de escritorio gama alta	PC GAMA ALTA Procesador Intel Core i7 12va gen Almacenamiento SSD M.2 1TB Memoria RAM 32GB DDR4 2666Mhz Pantalla Monitor 27" 1920x1080 Sistema Operativo Windows 10 Profesional Puertos de video 1 HDMI, 1VGA, 1DP (intercambiables 2 necesarios) Puertos de audio 1 3.5mm entrada, 1 3.5mm salida Puertos USB 2 puertos version 3.0 frontales 6 puertos version 3.0 traseros Conectividad 1 puerto RJ-45 1GB Gráficos: NVIDIA GeForce RTX 3080, NVIDIA Quadro RTX 5000, AMD Radeon RX 6700 XT o mejor Unidad óptica No"	DELL, HP, LENOVO		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



8	1	Servidor	Chassis con capacidad hasta 10 discos duros 2.5 Procesador Intel® Xeon® Gold 6430 2.1G, 32C/64T,16GT/s, 60M Cache, Turbo, HT (270W)DDR5- 4400 o superior (2 procesadores) Memoria DIMM 4800MT/s RDIMMs (32GB o superior) Arreglo de discos RAID 5 Almacenamiento 3.84TB SSD SATA Read Intensive 6Gbps 512 2.5in Hot-plug AG Drive (4 discos) Alimentación Dual, Hot-plug, Power Supply Fully Redundant Tarjeta de red Dual Port 1GbE Sin sistema operativo Puerto VGA	DELL, HP, LENOVO		
9	1	Servidor	Chassis con capacidad hasta 10 discos duros 2.5 Procesador Intel® Xeon® Gold 6430 2.1G, 32C/64T,16GT/s, 60M Cache, Turbo, HT (270W)DDR5- 4400 o superior (2 procesadores) Memoria DIMM 4800MT/s RDIMMs (128GB o superior) Arreglo de discos RAID 5 Almacenamiento 3.84TB SSD SATA Read Intensive 6Gbps 512 2.5in Hot-plug AG Drive (2 discos) Alimentación Dual, Hot-plug, Power Supply Fully Redundant Tarjeta de red Dual Port 1GbE Sin sistema operativo Puerto VGA			
10	9	Monitor	23.8" 16:9 TFT Panel Puertos VGA / Display Port 1.2 FHD (1080p) 1920x1080 @ 60Hz	HP DELL LENOVO		
11	1	Proyector de bolsillo	Sistema de proyección: 0.2 "WVGA Resolución nativa: 854x480 Brillo (lúmenes LED): 120 lúmenesRelación de contraste: 500:01:00 Tipo de fuente de luz: LED Duración de fuente de luz (normal): hasta 30.000 Resoluciones soportadas: VGA (640 x 480) a FullHD (1920 x 1080) Compatibilidad con HDTV: 480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080i, 1080p HDMI: 1	VIEWSONIC EPSON BENQ		
12	89	Proyector de gama media	PROYECTOR GAMA MEDIA Tecnología 3LCD de 3 chips Modos de Proyección Techo / frontal / trasera / 360° Numero de Pixeles 2.304.000 pixeles (1920 x 1200) x 3 Luminosidad 5,000 Lúmenes Relación de aspecto 16:9 Resolución nativa WXGA Puertos D-sub15 x2 / HDMI x2 / USB A / USB B / entrada y salida de audio / RJ45 / wifi	VIEWSONIC EPSON BENQ		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



			Vida útil de la lámpara 5,500 horas (normal) / 12,000 horas (Eco)			
13	10	Lámpara para proyector	Lámpara para Proyector Epson Powerlite S12+ (H430A)			
14	10	Lámpara para proyector	Lámpara para Proyector Epson Powerlite X36+ (H723A)			
15	25	Impresora	Tecnología de Impresión: Impresión térmica de líneas Velocidad de Impresión: 250 mm/s (9,84 pulg/s) Capacidad de la columna: Papel de 80 mm de ancho: 48/64 columnas Conectividad Estándar: USB + Ethernet	MARCA SUGERIDA EPSON O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD		
16	4	Multifuncional	ECOTANK Velocidad de impresión 17 ppm Volumen mensual hasta 1,600 paginas 1 Bandeja 250 hojas (sobre, carta, oficio) Puertos USB de alta velocidad (compatible con USB 2.0), Ethernet 10/100 , Wi-Fi 4 (IEEE 802.11 b/g/n), Wi-Fi Direct®4	EPSON BROTHER HP		
17	1	Impresora	IMPRESORA ECOTANK Velocidad de impresión 15ppm Volumen mensual 1,500 paginas 1 bandeja de 150hojas (sobre, carta oficio) Puertos USB 2.0 Hi-Speed, Wi-Fi (802.11 b/g/n), Wi-Fi-Direct®2	EPSON BROTHER HP		
18	1	Impresora	Velocidad de impresión 28ppm Volumen mensual hasta 50,000 paginas 1 bandeja 150 hojas, bandeja multifunción 50 hojas	MARCA SUGERIDA HP M454DW O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD		
19	1	Impresora	Velocidad de impresión 40ppm Volumen de impresión hasta 80,000 paginas 1 bandeja 550 hojas, bandeja multifunción 100 hojas	MARCA SUGERIDA HP M55DN O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD		
20	1	Impresora	Impresora matricial de 9 agujas Bidireccional con búsqueda de lógica para texto y gráficos. La impresión de texto o gráfica unidireccional se puede seleccionar mediante los comandos de software Velocidad de impresión: Borrador de velocidad ultra rápida 738 CPS (12 cpi) 615 CPS (10 cpi) Borrador de alta velocidad 612 CPS (10 cpi) Borrador 463 CPS (10 cpi) Calidad de letra 115 CPS (10 cpi)	MARCA SUGERIDA EPSON FX890II O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD		
21	3	Multifuncional gama media	MULTIFUNCIONAL NEGRO GAMA MEDIA Velocidad de impresión 30ppm Volumen mensual Hasta 80,000pg (recomendado 4,000) Calidad de impresión 1200x1200ppp Conectividad USB 2.0 High Speed RJ-45 WiFi 802.11a/b/g Memoria 256MB mínimo (expandible no necesario) Bandejas Entrada 250 hojas, Salida 150 hojas 2Duplex Automático	HP BROTHER CANON		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



			Tamaños de papel A4, Sobre, Oficio, Carta Resolución del escaner Hasta 1200ppi Velocidad del escaner 15ppm Tipo de escaner Cama plana y ADF			
22	1	Multifuncional gama baja	Multifuncional negro gama baja 21ppm Hasta 20,000pg (recomendado 1,000) 600x600 ppp "USB 2.0 High Speed RJ-45 WiFi 802.11a/b/g" 32MB minimo (expandible no necesario) Entrada 150 hojas, Salida 100 hojas No necesario A4, Sobre, Oficio, Carta Hasta 600ppi 10ppm Cama plana \$5,000 a 7,000	HP BROTHER CANON		
23	295	SSD 240 GB	SSD 240GB SATA3 (6GB/s) 2.5" lectura 500MB/s escritura 350MB/s	KINGSTON ADATA WESTERN DIGITAL		
24	552	SSD 480 GB	SSD 480GB SATA3 (6GB/s) 2.5" lectura 500MB/s escritura 450MB/s	KINGSTON ADATA WESTERN DIGITAL		
25	317	Adaptador soporte para SSD	Adaptador soporte para unidades SSD 2.5" a 3.5"	KINGSTON ADATA CORSAIR		
26	10	Disco duro	SSD 500GB NVMe 1.3 Lectura 2400MB/s escritura 1500MB/s	WESTERN DIGITAL ADATA KINGSTON		
27	2	Disco duro externo	HDD Externo 1TB (5400RPM) USB3.1 2.5"	WESTERN DIGITAL ADATA TOSHIBA		
28	3	Disco duro externo	HDD Externo 4TB (5400RPM) USB 3.1 2.5"	WESTERN DIGITAL ADATA TOSHIBA		
29	3	HDD PURPLE	HDD 4TB SATA3 (6GB/s) caché de 256 MB 3.5"	WESTERN DIGITAL HIKVISION SEAGATE		
30	8	Memoria RAM	Memoria RAM DDR3 1333Mhz 4GB Desktop (240pin)	KINGSTON TIMETEC CRUCIAL		
31	8	Memoria RAM	Memoria RAM DDR3 1600Mhz 4GB Desktop (240pin)	KINGSTON TIMETEC CRUCIAL		
32	8	Memoria RAM	Memoria RAM DDR4, 3200Mhz, 16GB, Desktop (240pin)	KINGSTON TIMETEC CRUCIAL		
33	8	Procesador	Intel Core i5 12400, 2.5Ghz (6 nucleos), LGA1700, DDR4	INTEL		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



34	8	Tarjeta madre	Intel 12va gen, LGA1700, DDR4, Ranura M.2, Displayport, USB3.2	ASUS GIGABYTE MSI		
35	8	Gabinete	Gabinete ATX, fuente de poder 500W, USB3.1	ACTECK, TRUE BASIX O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD		
36	60	Mouse	Mouse óptico USB, 3 botones, 1000DPI	LOGITECH HP DELL		
37	50	Teclado	Teclado Español Latinoamérica, teclado numérico incluido	LOGITECH HP DELL		
38	8	Kit de teclado y mouse	Teclado Español Latinoamérica, teclado numérico incluido mouse óptico USB, 3 botones, 1000DPI	LOGITECH HP DELL		
39	7	UPS	UPS 1500VA, 900W, 2USB Charging ports, 10 NEMA Outlets (6 battery+surge)	MARCAS SUGERIDAS: APC EPCOM, O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD		
40	2	Kit de Cámaras	KIT TurboHD 1080p / DVR 16 Canales / 16 Cámaras Turret con Audio Integrado (Exterior 2.8 mm) / Transceptores / Conectores / Fuente de Poder Profesional, Cámara LUZ DUAL (IR + LUZ BLANCA) / Domo TurboHD 2 Megapixel (1080p) / Luz Blanca 20 mts / Gran Angular 106° / Lente 2.8 mm / 30 mts IR EXIR / Exterior IP67 / 4 Tecnologías / Micrófono Integrado, Fuente de Poder Profesional HEAVY DUTY @ 20 Amperes / 16 Canales / Hasta 1.25A por Salida / Ajuste Independiente de 11 a 15 Vcc por Salida / Protección Contra Sobrecargas / Filtro de Ruido Especial para Cámaras 4K., Kit de Transceptores (Baluns) con Terminal PUSH SUPERIOR, Resolución 4K , Cable flexible COAXIAL Blindado / COAXITRON / AUDIO POR COAXITRON / Menu OSD / Conector 100% COBRE / protección TVS, Calidad PREMIUM, Disco Duro PURPLE de 2TB / 3 AÑOS DE GARANTÍA / Para Videovigilancia	MARCAS SUGERIDAS: HIKVISION, EPCOM, O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD		
41	4	Micrófono vocal dinámico	Tecnología de conectividad Wireless Tipo de conector Conector XLR Dispositivos compatibles Smartphone Color Plateado Componentes incluidos Elemento de neodimio Patrón polar Supercardioid Peso del producto 9,92 Onzas Factor de forma del micrófono Microphone only	MARCA SUGERIDA SHURE BETA, SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD		
42	2	Micrófono de mano	Usos recomendados para producto Singing Nombre del modelo WMS40 Mini2 Vocal Set Tecnología de conectividad XLR Tipo de conector Jack 6.35 mm Característica especial Wireless Dispositivos compatibles Altavoz, Radio, Amplificador, Máquina de karaoke Color Multi colorido	MARCA SUGERIDA: AKG, O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



			Componentes incluidos Batería Patrón polar Unidireccional			
43	2	Micrófono de solapa	Sistema de 2 micrófonos inalámbricos VHF, de solapa y nuca Amplio rango de frecuencias Transmisores con indicador de batería baja Control de volumen independiente Salida desbalanceada mezclada Alcance de 30–60 m Transmisores: Alimentación: 3 Vcc (baterías tipo "AA") Rango en frecuencia: 220 MHz – 270 MHz Estabilidad: 50 PPM (-10°C – 50°C) Poder de transmisión: 10 dBm Máximo nivel de entrada: 0 dBV Temperatura de operación: -10°C – 50°C Peso: 80 gr Dimensiones: 10 cm de alto x 6 cm de ancho x 3 cm de profundidad Receptor: Alimentación: 12 Vcc 400 mA Rango en frecuencia: 220 MHz – 270 MHz Sensibilidad: -94 dBm Respuesta en frecuencia: 60 Hz – 18 kHz +/- 3 dB Rango dinámico: > 90 dB Peso: 300 gr Dimensiones: 4.3 cm de alto x 19.3 cm de ancho x 14 cm de profundidad Convertidor CA/CC: Alimentación: 100-240 Vca 60 Hz 8 W Salida: 12 Vcc 400 mA			
44	1	Micrófono	Tipo de conexión: USB Mini-B, 3.5mm auriculares output Peso: 0.55lb USB Mini-B to USB-A	MARCA SUGERIDA: HYPERX, O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD		
45	2	Control inalámbrico	Control inalámbrico para diapositivas con air mouse y apuntador inalámbrico			
46	1	Mezcladora de sonido	Ecualizador gráfico de 31 bandas High-Definition 31-Band Stereo Graphic Equalizer with FBQ Feedback Detection System. Audio inputs: Inputs RF-fi ltered, servo-balanced XLR and ¼" TRS connectors, Impedance 40 kΩ balanced and unbalanced, Maximum input level +21 dBu balanced and unbalanced, CMRR typ. 55 dB, >40 dB @ 1 kHz. Audio outputs: Outputs Servo-balanced XLR and ¼" TRS connectors, Subwoofer Out Balanced XLR connector, level variable off to 0 dB, Crossover frequency variable, 30 - 200 Hz. System: Frequency response 10 Hz to 30 kHz, ±3 dB, S/N ratio 22 Hz to 22 kHz >94 dB @ +4 dBu, Distortion (THD) Typ. 0.008% @	MARCA SUGERIDA: BEHRINGER, O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



			+4 dBu, 1 kHz, Gain 1, Crosstalk Typ. -89.5 dB @ 1 kHz. Graphic equalizer: Type analog 31-band equalizer, Frequency range 20 Hz to 20 kHz in 31 1/3-octave bands (ISO frequencies), Bandwidth 1/3 octave, Control range ± 6 dB or ± 12 dB (switchable). Limiter Section: Attack/Release 20 msec / 90 msec, Threshold -6 dB to +22 dB (off), variable, LED meter Gain reduction, 20 / 10 / 3 / 1 dB. Function Switches: FBQ activates the FBQ Feedback Detection System, Audio In/Out switch to bypass the equalizer functions, I/O Meter In/Out switches the meter display from input to output, Range shifts the maximum cut/boost range for all 31 bands, Limiter activates the limiter. Indicator: Input/output level 8-segment LED display: -24 / -18 / -12 / -6 / 0 / +6 / +12 dB / CLIP, Subwoofer 4-segment LED display: -18 / -12 / 0 / +12 dB. Dimensions / Weight: 133 x 483 x 138 mm (5.2 x 19.2 x 5.4"), 2.3 kg (5.1 lbs).			
47	1	Sistema de voz	BLX24/B58 Sistema inalámbrico para voz BLX24, con micrófono B58 Handheld Wireless System Working Range: 91 m (300 ft) Line of Sight (Actual range depends on RF signal absorption, reflection and interference.). Audio Frequency Response: 50 to 15,000 Hz (Dependent on microphone type). Total Harmonic Distortion (Ref. ± 33 kHz deviation with 1 kHz tone): 0.5%, typical. Dynamic Range: 100 dB, A-weighted, typical. Operating Temperature: -18°C (0°F) to 57°C (135°F) (Battery characteristics may limit this range.). Polarity: Positive pressure on microphone diaphragm (or positive voltage applied to tip of WA302 phone plug) produces positive voltage on pin 2 (with respect to pin 3 of low-impedance output) and the tip of the high impedance 1/4-inch output. Receiver Output Impedance: XLR connector: 200 Ω . 6.35 mm (1/4") connector: 50 Ω . Audio Output Level: (Ref. ± 33 kHz deviation with 1 kHz tone). XLR connector: -27 dBV (into 100 k Ω load). 6.35 mm (1/4") connector: -13 dBV (into 100 k Ω load). RF Sensitivity: -105 dBm for 12 dB SINAD, typical. Image Rejection: >50 dB, typical. Dimensions: 1.57 in. X 7.40 in. X 4.06 in. (40 mm X 188 mm X 103 mm) H x W x D. Weight: 8.5 oz. (241 g). Housing: Molded ABS. Power Requirements: 12-15 V DC @ 235 mA (BLX88, 320 mA), supplied by external power supply (tip positive). Microphone Type: Dynamic (moving coil). Frequency Response: 50 to 16,000 Hz. Polar Pattern: Supercardioid. Output Impedance: EIA rated at 150 Ω (290 Ω actual). Sensitivity at 1kHz, open circuit voltage: -51.5 dBV/Pa (2.6 mV). Polarity: Positive pressure on diaphragm produces positive voltage on pin 2 with respect to pin 3. Weight (Net): 0.278 kg (0.62 lbs). Connector: Three-	MARCA SUGERIDA: SHURE, O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



			pin professional audio (XLR), male, balanced. Housing: Silver blue enamel-painted die cast metal with hardened, matte-finished steel mesh grille.			
48	1	Mezcladora	Mezcladora activa (Ppm608 8 Canales 1000 Vatios Powered Mixer)	MARCA SUGERIDA: MACKIE, O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD		
49	1	Bocina	K10.2 Bocina activa 10", altavoz amplificado 2000 watts K10. Multi-purpose, 2-way active loudspeaker with 2000 Watt Class-D amplifier module, LF Transducer: 254 mm (10 in) cone. HF Transducer: 35.6 mm (1.4 in) titanium diaphragm compression driver. Frequency Response (-6 dB): 56 Hz - 20 kHz. Frequency Range (-10 dB): 50 Hz - 20 kHz. Nominal Coverage Angle: 90° Axisymmetric. Maximum Rated SPL: 130 dB Peak. Amplifier: Class D. Indicators: Monochrome LCD Display 45 mm x 25.4 mm (1.75 in x 1 in), 2 x Power LED (front and rear), 3 x Input Signal LED, Input A MIC selected LED, Input B HI-Z selected LED, Limiter active LED. Connectors: 2 x locking XLR/F ¼" combo (Mic/Line Input and Hi-Z/Line Input, 1 x 3.5 mm TRS (Stereo Input), 2 x XLR/M (Loop-thru Output), 1 x XLR/M (Mix Output), 1 x locking IEC power connector. AC Power Consumption 1/8th Power: 100 VAC, 2.1 A • 120 VAC, 1.9 A • 240 VAC, 1.1 A. Enclosure: Impact Resistant ABS. Dimensions (H x W x D): 519 x 320 x 300 mm, 20.4 x 12.6 x 11.8 in.	MARCA SUGERIDA: QSC, O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD		
50	3	DVR	(Evita Falsas Alarmas) DVR 5 Megapixel / 3K Lite / 16 Canales TURBOHD + 8 Canales IP / 1 Bahía de Disco Duro / Audio por Coaxitron / Salida de Vídeo en Full HD	HIKVISION EPCOM PROFESIONAL EPCOM		
51	2	Switch	16 puertos, 1000Mbps, PoE+,lldp, web,ssh,SFP+	CISCO UBIQUITI HUAWEI		
52	1	Switch	24 puertos, 1000Mbps, PoE+,lldp, web,ssh,SFP+	CISCO UBIQUITI HUAWEI		
53	2	Switch	48 puertos, 1000Mbps, PoE+,lldp, web,ssh,SFP+	RUCKUS CISCO UBIQUITI HUAWEI		
54	1	Switch	8 puertos, 1000Mbps, PoE+,lldp, web,ssh,SFP+	RUCKUS CISCO UBIQUITI HUAWEI		
55	5	Access Point	Frecuencias de 2.4, 5 y 6 Ghz, IEEE 802.1 ax, 512 usuarios, autónomo y controladora.	MARCA SUGERIDA RUCKUS R750, O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD		
56	2	Antena punto a punto	Antena Direccional, ideal para enlaces Punto a Punto (PtP), frecuencia 5 GHz (5.1 - 5.9 GHz) de 30 dBi	MARCAS SUGERIDAS ROCKETDISH AIRMAX, RD-5G30- LW UBIQUITI, O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD		
57	3	Access Point	Frecuencias de 2.4, 5 y 6 Ghz, IEEE 802.1 ax, 512 usuarios, autónomo y controladora.	MARCA SUGERIDA UBIQUITI U6-O SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



58	5	Bobina de cable	Cable UTP categoría 6 para interiores	PANDUIT LEVITON OPTRONICS		
59	1	Bobina de cable	Cable UTP categoría 6 para exteriores	PANDUIT LEVITON OPTRONICS		
60	2	Pigtail LCU	Pigtail LCU monomodo S12 de 1 metro de 900 micras.	PANDUIT LEVITON OPTRONICS		
61	2	Distribuidor preconectado de fibra óptica	Distribuidor preconectado de fibra óptica 1ur económico con 4 pigtails LCU.	PANDUIT LEVITON OPTRONICS		
62	1	Tester de puertos	Tester de puertos de gigabitethernet, fibra óptica SFP, PoE, cdp, lldp, dhcp	FLUKE NET ALLY IDEAL		
63	1	Kit profesional de Microscanner MS2	Puertos de gigabitethernet, fibra óptica SFP, PoE, cdp, lldp, dhcp, generador de tonos, RJ11, RJ45	FLUKE NET ALLY IDEAL		
64	1	Redes	Herramienta para ponchar "feed thru" RJ45	IDEAL PANDUIT		
65	4	Inyector PoE Pasivo Gigabit	Inyector PoE Pasivo Gigabit 59 Vcd para radiosA5-14, A5c,B5c,B5,B11,B24,C5c,C5x . Puertos gigabit ethernet, IEEE 802.2bt	MIMOSA PLANET MERAKI		
66	2	Pinzas	Navaja con 36 funciones, estuche, multiherramienta	VICTORINOX LEATHERMANN GERBER		
67	1	Escáner portátil	Función: escáner portátil Sensor de imagen: sensor de imagen de contacto de color A4 Número de elementos del sensor: 5136 puntos Tamaño de la foto escaneada: A4 Velocidad de escaneo: alta resolución con color mas que el 10s resolución media con color mas que el 8s baja resolución con color mas que el 3s Longitud de escaneo: alta resolución: 35 pulgadas resolución media 45 pulgadas baja resolución: 98 pulgadas Ancho de escaneo: 8.27 pulgadas Capacidad de escaneo: 900 DPI Color: 300 piezas/JPG o pdf (min) 600 DPI Color: 400 piezas/JPG o pdf (mín.) 300 DPI Color: 1500 piezas/JPG o pdf (mín.) Resolución de imagen: 300/600/900 DPI Memoria flash interna: flash SPI Tarjeta de memoria externa: tarjeta micro SD (tarjeta TF) de hasta 32 GB Formato de archivo: JPG/PDF Panel de visualización: estado TN Apagado automático: 3 minutos Puerto USB: USB 2.0 de alta velocidad	MARCA SUGERIDA ISCAN, SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A050601-2023-P

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



			Fuente de alimentación: 2 pilas AA (no incluidas) Sistema de soporte: descarga gratuita del controlador para Windows XP/Vista, 7 y Mac 10.4 o superior			
						SUBTOTAL POR TODAS LAS PARTIDAS
						I.V.A.
						TOTAL

- ✓ El importe total incluye el I.V.A., es en moneda nacional y permanecerá vigente durante el plazo de ejecución del contrato respectivo.
- ✓ El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.
- ✓ Deberá desglosar I.V.A., agregar subtotal y total.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE

Notas adicionales:

- El documento denominado "ANEXO DOS" deberá presentarse en papel membretado del Licitante y deberá ser foliado y firmarse autógrafamente en todas sus hojas por el Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.
- El presente "ANEXO DOS" deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la económica.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN No. _____ QUE CELEBRAN POR UNA PARTE **LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y APODERADO LEGAL EL _____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**LA UNIVERSIDAD**" Y POR LA OTRA LA EMPRESA **NOMBRE DEL PROVEEDOR** REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADO LEGAL EL **C. REPRESENTANTE LEGAL** A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LES DENOMINARÁ "**EL PROVEEDOR**", SUJETÁNDOSE AMBAS PARTES AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- Declara "**LA UNIVERSIDAD**":

I.1.- Que es un organismo público descentralizado del Estado, dotado de personalidad propia y plena capacidad jurídica, de conformidad con el Artículo 1º de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, aprobada por la Sexagésima Primera Honorable Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en su Decreto 953/07 II P.O., publicado el 27 de junio de 2007 en el Periódico Oficial del Estado.

I.2.- Que tiene por objeto, entre otros: impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores y técnicos que contribuyan al desarrollo social, económico y cultural del Estado y de la Nación; proporcionando a sus miembros una sólida formación integral orientada por los valores más elevados del hombre; la justicia y la solidaridad social, el respeto a la pluralidad de las ideas, el sentido de servicio, el conocimiento científico y filosófico y la superación permanente; fomentando y realizando labores de investigación científica y humanística; promoviendo el desarrollo y la transformación social mediante servicios prestados a la colectividad; coadyuvando con organismos públicos, sociales y privados en actividades dirigidas a la satisfacción.

I.3.- Que la adquisición de vehículos para la Universidad Autónoma de Chihuahua, esta contemplado dentro de su plan de desarrollo institucional, con la finalidad de continuar implementando medidas que aseguren el progreso de la comunidad universitaria.

I.4.- Que para lograr el objetivo mencionado en la declaración anterior, y atendiendo a lo dispuesto por el Artículo 21 inciso c) del Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se llevó a cabo un procedimiento de Licitación Pública, para la formalización del presente contrato, con fundamento en los artículos 40 primer párrafo y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, con el propósito de llevar a cabo la adquisición de consumibles de cómputo para la Universidad Autónoma de Chihuahua, que se cubrirán con recursos propios.

I.5.- Que con fecha _____, el Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, emitió el Acta de Fallo No. _____, relativo a la adquisición de vehículos para la Universidad Autónoma de Chihuahua resultando como proveedor beneficiado en las partidas _____ la empresa **NOMBRE DEL PROVEEDOR** es decir, y de ahora en adelante "**EL PROVEEDOR**".

I.6.- Que comparece en este acto a través de su Director Administrativo y Apoderado Legal, _____, quien cuenta con amplias facultades para suscribir el presente instrumento, acreditando su personalidad _____.

I.7.- Que para los efectos del presente contrato, señala como domicilio legal el ubicado en la calle Escorza No.900, Colonia Centro, Código Postal 31000, de esta ciudad de Chihuahua, capital del estado del mismo nombre.

II.- Declara "**EL PROVEEDOR**":

II.1.- Que es _____.

II.2.- Que cuenta con la capacidad de respuesta necesaria para dar oportuno cumplimiento al presente contrato de adquisición, que le fue adjudicado mediante el procedimiento de Licitación Pública el _____ por **"LA UNIVERSIDAD"**.

II.3.- Que su apoderado legal el **C. REPRESENTANTE LEGAL** cuenta con las facultades suficientes para celebrar el presente instrumento, tal como lo acredita con _____.

II.4.- Que, para los efectos del presente contrato, señala como domicilio legal el ubicado _____.

III.- Declaran ambas partes:

ÚNICO.- Que se reconocen mutuamente la personalidad con la que se ostentan y que están de acuerdo en celebrar el presente instrumento al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El presente contrato tiene por objeto formalizar la adquisición de _____ a favor de **"LA UNIVERSIDAD"**, y que serán proporcionados por el **"EL PROVEEDOR _____"** en los términos y condiciones que se deriven del presente instrumento y que se describen en forma detallada en el "Anexo Uno" de este contrato y que para sus efectos será considerado como parte integrante del mismo.

SEGUNDA.- - El total de los bienes materia del contrato se encuentran descritos en el Anexo Uno, pactándose como pago total de la referida adquisición, el importe de \$ _____ (_____ pesos 00/100 M.N.), más el 16% (dieciséis por ciento) del Impuesto al Valor Agregado, lo que da una cantidad final a pagarse de \$ _____ (_____ pesos 00/100 M.N.).

TERCERA.- Para que **"LA UNIVERSIDAD"** realice el pago total referido en la cláusula anterior a **"EL PROVEEDOR _____"**, éste deberá entregar al Departamento de Tesorería de la Universidad Autónoma de Chihuahua las facturas que amparen la entrega de los bienes mencionados en la Cláusula Primera de este instrumento y que cumpla plenamente con los requisitos fiscales exigidos por la ley, en la cual deberá obrar el sello y firma de aceptación de los bienes materia de este contrato por parte de la Unidad Académica responsable de la Universidad Autónoma de Chihuahua; asimismo **"EL PROVEEDOR _____"** se obliga a subir y validar su factura en el portal de la UACH en el link <https://facturacion.uach.mx/>. Una vez hecho lo anterior, el Departamento de Tesorería de la Universidad Autónoma de Chihuahua, le entregará a **"EL PROVEEDOR _____"** el contra recibo correspondiente y se tramitará el pago relativo, el cual se efectuará dentro de los 20 días hábiles posteriores.

Una vez recibido el pago respectivo, **"EL PROVEEDOR _____"** se obliga a emitir el complemento de la factura conforme los lineamientos que marca el SAT, el cual deberá subir y validar en el portal de la UACH <https://facturacion.uach.mx/>, a más tardar el décimo día natural del mes inmediato siguiente en que se efectuó el pago.

CUARTA.- **"EL PROVEEDOR _____"** se compromete a que los bienes en cuestión serán asegurados contra todo riesgo hasta su total entrega **"LA UNIVERSIDAD"**, en las oficinas que ocupa la _____ de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicada en el Campus I s/n en Chihuahua, Chih. o en cualquier otro lugar designado por **"LA UNIVERSIDAD"**, en el entendido de que los gastos relacionados con dicho aseguramiento correrán a cargo de **"EL PROVEEDOR _____"**.

QUINTA.- La entrega de los bienes a **"LA UNIVERSIDAD"** por parte de **"EL PROVEEDOR _____"**, deberán ser conforme al calendario siguiente:

SEXTA.- Si al efectuarse la entrega de los bienes por parte de **"EL PROVEEDOR _____"**, **"LA UNIVERSIDAD"** estuviere inconforme con los bienes, **"LA UNIVERSIDAD"** levantará un Acta en la que hará constar las inconformidades respectivas y se la notificará a **"EL PROVEEDOR _____"**, a efecto de que éste cumplimente lo pactado, a plena satisfacción de **"LA UNIVERSIDAD"**, dentro del plazo que discrecionalmente le fije ésta; de no cumplir en dicho plazo **"EL PROVEEDOR _____"** se hará merecedor a la pena prevista en la Cláusula siguiente.

SÉPTIMA.- "LA UNIVERSIDAD" en caso de incumplimiento podrá exigir a **"EL PROVEEDOR"** el pago de una pena convencional en los términos que se describen a continuación:

- a) Porque no sostenga los precios pactados, en cualquier momento de la entrega, se hará efectiva la garantía del 10% (diez por ciento) de cumplimiento en su totalidad.
- b) Por entrega extemporánea de los bienes, se aplicará a **"EL PROVEEDOR"** una sanción del 0.5% (cero punto cinco por ciento), sobre el valor de los bienes no entregados por cada día de retraso imputable a **"EL PROVEEDOR"**, hasta un límite igual al monto de la fianza de garantía de cumplimiento señalada en la Cláusula Décima Novena del presente contrato, contados a partir del día siguiente en que venza el plazo de entrega de los bienes y/o en el contrato respectivo, o el monto de la garantía de cumplimiento, lo que ocurra primero.
- c) Por cancelación de los bienes antes de la fecha pactada para su entrega, se le aplicará a **"EL PROVEEDOR"** una sanción igual al 10% (diez por ciento) del valor antes del Impuesto al Valor Agregado de los bienes cancelados.
- d) Por cancelación de los bienes después de la fecha pactada para su entrega se aplicará a **"EL PROVEEDOR"** una sanción igual al 10% (diez por ciento) del valor antes del Impuesto al Valor Agregado de los bienes cancelados.

El pago de los bienes quedará condicionado al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Las penas convencionales a que hace alusión la presente Cláusula se harán efectivas mediante pago voluntario de **"EL PROVEEDOR"** dentro de los cinco días naturales siguientes al día en que se le requiera.

OCTAVA.- En caso de incumplimiento o violación por parte de **"EL PROVEEDOR"** a cualquiera de las obligaciones consignadas a su cargo en este contrato, **"LA UNIVERSIDAD"** podrá optar entre exigir el cumplimiento o la rescisión administrativa del mismo, aplicando en ambos casos las penalizaciones que correspondan.

Ambas partes convienen que cuando sea **"LA UNIVERSIDAD"** la que determine rescindirlo, dicha rescisión operará de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial.

NOVENA.- "LA UNIVERSIDAD" podrá rescindir el presente contrato sin necesidad de declaración judicial, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en alguna de las siguientes causas:

- a) Si **"EL PROVEEDOR"** no lleva a cabo la entrega de los bienes en la fecha pactada o los entregue incumpliendo con las especificaciones convenidas.
- b) Si **"EL PROVEEDOR"** entrega los bienes defectuosos o dañados, según valoración de **"LA UNIVERSIDAD"** o bien se niega a reponer parte de los bienes que hubieren sido rechazados por parte de **"LA UNIVERSIDAD"**.
- c) Si **"EL PROVEEDOR"** se declara en quiebra o suspensión de pagos o si efectúa cesión de bienes en forma tal que afecte el cumplimiento de este contrato.
- d) Si **"EL PROVEEDOR"** subcontrata o cede total o parcialmente el presente contrato o los derechos derivados del mismo a un tercero, sin autorización expresa de **"LA UNIVERSIDAD"**.

- e) Si "**EL PROVEEDOR**" no concede a "**LA UNIVERSIDAD**" las facilidades o datos necesarios para la inspección y validación de los bienes materia del presente contrato.
- f) Cuando "**EL PROVEEDOR**" incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente instrumento legal.
- g) Cuando "**EL PROVEEDOR**" no tramite o entregue dentro de los diez días naturales posteriores a la recepción del contrato correspondiente, la fianza de cumplimiento señalada en la Cláusula Décima Novena del presente documento.
- h) Cuando "**EL PROVEEDOR**" incumpla cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato correspondiente.

DÉCIMA.- Las partes se obligan a sujetarse estrictamente a cada una de las cláusulas del presente contrato, así como a los ordenamientos que lo reglamentan. Para lo no expresamente previsto en el mismo, se estará conforme a lo dispuesto en las disposiciones legales que le resulten aplicables.

DÉCIMA PRIMERA.- Será responsabilidad exclusiva de "**EL PROVEEDOR**" el pago correcto de impuestos y derechos que le correspondan, derivados de la relación jurídica con "**LA UNIVERSIDAD**" virtud al presente contrato, y en caso que los bienes provengan de un país extranjero "**EL PROVEEDOR**" cumplirá en tiempo y forma con el pago de tarifas y clasificaciones arancelarias y demás exigencias que establezca la Legislación Aduanera en general, relacionado con la internación de mercancía.

DÉCIMA SEGUNDA.- El contenido del presente contrato y toda la información que llegase a proporcionarse y/o a la que llegasen a tener acceso con motivo del otorgamiento de este instrumento, será considerada como confidencial, en el entendido de que la parte que incumpla se obliga al correspondiente resarcimiento de los daños y perjuicios a la entera satisfacción de la parte afectada.

"**EL PROVEEDOR** _____" se obliga a no divulgar ni revelar datos, especificaciones técnicas, secretos, métodos, procesos administrativos, sistemas y en general cualquier mecanismo relacionado con la tecnología e información a la cual tendrán acceso y que será revelada por "**LA UNIVERSIDAD**".

"**EL PROVEEDOR** _____" se obliga expresamente a utilizar todas las medidas necesarias y convenientes para que su personal cumpla y observe dicha confidencialidad, absteniéndose al personal de "**EL PROVEEDOR** _____" de divulgar o reproducir total o parcialmente la información que obtenga o produzca con motivo de la adquisición de bienes.

Para los efectos de esta cláusula, se entenderá por información confidencial cualquiera que sea presentada, entregada, relacionada o relativa a cada una de las partes, incluyendo la información sistematizada, conocida durante el cumplimiento del objeto de este contrato y demás documentación que las partes se proporcionen o sea de su conocimiento en la realización de los mismos.

"**EL PROVEEDOR** _____" se obliga a resarcir a "**LA UNIVERSIDAD**" por cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pueda originarse por el uso indebido de información y/o documentación señaladas en la presente cláusula.

DÉCIMA TERCERA.- En ningún caso "**LA UNIVERSIDAD**" deberá ser considerado patrón de los empleados que "**EL PROVEEDOR**" utilice para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente instrumento o tener cualquier obligación laboral respecto de dichos empleados que en forma alguna intervengan en este contrato, incluyendo las retenciones y pago de impuestos, así como el finiquito o liquidación en caso de renuncia o despido de alguno de los empleados y cualquier otra obligación o requerimiento laboral al respecto.

DÉCIMA CUARTA.- Cada una de las partes en el presente contrato es un contratista independiente. Este instrumento no da origen a ninguna conversión, asociación o sociedad entre las partes, la única relación existente entre los contratantes es la de adquirente y proveedor. Este contrato no atribuye a ninguna de las partes el carácter de representante o agente de la otra. Ninguna de las partes tendrá derecho o facultad para asumir, crear o incurrir en responsabilidad alguna o contraer obligación de cualquier tipo, ya sean expresas o implícitas a nombre o representación de la otra parte.

DÉCIMA QUINTA - Ninguna omisión de los contratantes de ejercer las facultades reservada al mismo conforme al presente instrumento jurídico, o de insistir en el estricto cumplimiento de su contraparte de cualquier obligación o condición establecida en este documento, así como ninguna costumbre o práctica que se aparte de los términos del presente acto jurídico, constituirá una renuncia al derecho que tiene la parte cumplidora de exigir el cumplimiento estricto de los términos de este contrato. La dispensa de cualquiera de los contratantes de algún incumplimiento de la otra, no será vinculante a menos que sea por escrito y no afectará o lesionará el derecho de la parte cumplidora con respecto a cualquier incumplimiento posterior o anterior de la misma o de diferente naturaleza.

DÉCIMA SEXTA.- "EL PROVEEDOR" se obliga a garantizar en cuanto a defectos de fabricación de los bienes adquiridos por **"LA UNIVERSIDAD"**, por el periodo _____.

Asimismo **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar un reporte mensual de consumo por área solicitante al Departamento de Adquisiciones de **"LA UNIVERSIDAD"**, el día hábil último de cada mes.

DÉCIMA SÉPTIMA.-"EL PROVEEDOR" se obliga a constituir en la forma, términos y procedimientos previstos por la Ley aplicable, las garantías siguientes:

a) Garantía de cumplimiento de contrato, evicción, defectos y vicios ocultos, que **"EL PROVEEDOR"** entregará a la firma del presente instrumento y que consiste en una fianza en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada y acreditada en esta Ciudad de Chihuahua, Chih., a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total del presente instrumento antes del Impuesto al Valor Agregado.

La garantía aludida en la presente Cláusulas se hará efectiva sin perjuicio de las penalidades previstas en este instrumento y con independencia de las responsabilidades en que pudiese incurrir **"EL PROVEEDOR"**.

DÉCIMA NOVENA. - Cuando apareciesen defectos o vicios ocultos en cualquiera de los bienes proporcionados, **"LA UNIVERSIDAD"** se lo comunicará a **"EL PROVEEDOR"** _____ el cual ordenará las medidas pertinentes, que hará por su cuenta, sin que tenga derecho a retribución por ello. Si **"EL PROVEEDOR"** _____ no atiende a los requerimientos de **"LA UNIVERSIDAD"**, ésta podrá contar con las facultades de hacer efectiva la garantía contemplada en la Cláusula Décima sexta inciso b) de este documento.

VIGÉSIMA.- El presente contrato tendrá una vigencia a partir del día _____; sin perjuicio de lo anterior, el presente instrumento concluirá al momento, en que el número de bienes requeridos acumulen el presupuesto que como máximo ha quedado fijado en las bases de la Licitación respectiva.

VIGÉSIMA PRIMERA.- "EL PROVEEDOR" libera de toda responsabilidad a **"LA UNIVERSIDAD"** y se obliga a mantenerla en paz y a salvo, en caso de alguna acción entablada en su contra por un tercero en razón de transgresiones a derechos de patente, marca registrada, diseño industrial y demás aspectos relativos a la propiedad intelectual, que como consecuencia de la contratación pudiera generarse.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- Para efectos del presente contrato, **"LA UNIVERSIDAD"** verificará que los bienes hayan sido

entregados a su entera satisfacción nombrando para tal efecto al _____, como responsable de dicha verificación y en general de administrar y verificar el cumplimiento del presente instrumento.

VIGÉSIMA TERCERA.- Las partes convienen en que todo lo relativo al contenido e interpretación de este contrato se regirá por las disposiciones de la normatividad aplicable, estando de acuerdo en someterse, en caso de cualquier conflicto que se genere, a los Tribunales competentes en la Ciudad de Chihuahua, Chih., renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO, Y ENTERADAS LAS PARTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.; A LOS ____ DÍAS DEL MES DE ____ DE 2023.-----

**POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA**

POR "EL PROVEEDOR"

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA**

**C. REPRESENTANTE LEGAL
APODERADO LEGAL**

TESTIGOS

**RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN Y
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

**LIC. ALBAYRIS UNZUETA MÁYNEZ
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN No.UACH-DA_____-2023-P, DE FECHA _____, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA Y EL PROVEEDOR NOMBRE DEL PROVEEDOR
CONSTE.-----